



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD MICHOACÁN
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los veinte días del mes de noviembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN GENERAL

**DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 23

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

20 NOV. 2015

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 23

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma:	Firma:	Firma:





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 23

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	25/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 23

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	
I. Propósito del Manual	6
II. Alcance.	7
III. Documentos de Referencia y Normas de Operación	8
IV. Relación de Procedimientos	23





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 23

INTRODUCCIÓN

El Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), es un instrumento que fue elaborado por los titulares de cada una de las áreas que conforman al CIIDIR Michoacán, asesorados por la Dirección de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.

Este documento promueve la realización ordenada y eficiente de las actividades del CIIDIR Michoacán, derivadas de las funciones básicas para ofrecer servicios ágiles, oportunos y efectivos, indicando las áreas que intervienen en la consecución de los propósitos y metas, delimitando las actividades, participación, responsabilidades y registro de la información referente al funcionamiento y operación de cada uno de los procedimientos.

Está conformado por el Acta de Expedición, el Propósito del Manual, Alcance, Documentos de Referencia y Normas de Operación, Relación de procedimientos y los Procedimientos, integrados cada uno de ellos por el Control de Emisión, Control de Cambios, Propósito del Procedimiento, Alcance, Documentos de Referencia y Normas de Operación, Políticas de Operación, Descriptivo y Diagramas de Flujo.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 23

I. PROPÓSITO DEL MANUAL

El propósito de este instrumento es documentar las actividades, en forma ordenada y secuencial, de las áreas que conforman la estructura vigente del CIIDIR Michoacán y orientar a los responsables de cada una de ellas para el cabal cumplimiento de sus funciones, además el de contribuir a la transparencia de sus actividades específicas permitiendo el uso racional de los recursos para cumplir con su misión y alcanzar los objetivos y metas contenidas en los programas institucionales.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 23

II. ALCANCE

El presente manual aplica a todas las áreas del CIIDIR Michoacán, involucradas en el desarrollo de los procedimientos y que aparecen como responsables de cada una de las actividades, considerando a los usuarios de los servicios, alumnos, profesores-investigadores, personal de apoyo y funcionarios.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 23

III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Son aplicables al CIIDIR Michoacán, entre otras disposiciones normativas, las contenidas en los ordenamientos e instrumentos jurídicos y administrativos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus reformas.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 10 de julio de 2015.

CÓDIGOS

- Código Civil Federal y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Código Fiscal de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 7 de enero de 2015.

LEYES

- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de agosto de 2010.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional y sus reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 12 de junio de 2015.
- Ley General de Población y sus reformas.
D.O.F. 7 de enero de 1974, última reforma 19 de mayo de 2014.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 13 de mayo de 2015.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

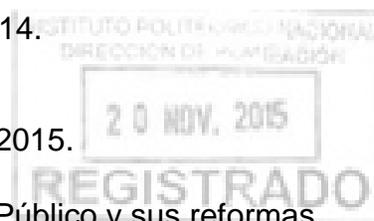
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 23

D.O.F. 29 de diciembre de 1978.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978, última reforma 11 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley Federal de Derechos y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 30 de diciembre de 2014.
- Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 6 de mayo de 2015.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1985, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley General de Bibliotecas y sus reformas.
D.O.F. 21 de enero de 1988, última reforma 23 de junio de 2009.
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sus reformas.
D.O.F. 29 de junio de 1992, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley de la Propiedad Industrial y sus reformas.
D.O.F. 27 de junio de 1991, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización y sus reformas.
D.O.F. 1 de julio de 1992, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley General de Educación y sus reformas.
D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma 20 de abril de 2015.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y sus reformas.
D.O.F. 23 de mayo de 1996, última reforma 10 de enero de 2014.
- Ley Federal del Derecho de Autor y sus reformas.
D.O.F. 24 de diciembre 1996, última reforma 17 de marzo de 2015.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

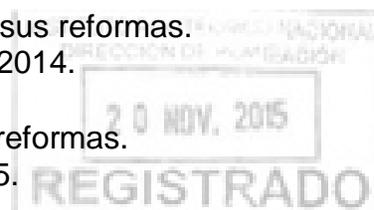
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 23

D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 10 de noviembre de 2014.

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Ciencia y Tecnología y sus reformas.
D.O.F. 5 de junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y sus reformas
D.O.F. 5 junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 19 de diciembre de 2002, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y sus reformas.
D.O.F. 25 de junio de 2002, última reforma 25 de abril de 2012.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma 20 de marzo de 2014.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y sus reformas.
D.O.F. 2 de agosto de 2006, última reforma 4 de junio de 2015.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 23

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus reformas.
D.O.F. 1 de febrero de 2007, última reforma 4 junio de 2015.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y sus reformas.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa y sus reformas.
D.O.F. 1 de febrero de 2008, última reforma 7 de mayo de 2014.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y sus reformas.
D.O.F. 16 de abril de 2008, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley General para el Control del Tabaco y sus reformas.
D.O.F. 30 de mayo de 2008, última reforma 6 de enero de 2010.
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y sus reformas.
D.O.F. 24 de julio de 2008, última reforma 2 de abril de 2015.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio 2010.
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
D.O.F. 6 de abril de 2011.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
D.O.F. 30 de mayo de 2011.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
D.O.F. 11 de enero de 2012.
- Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley General de Protección Civil y sus reformas.
D.O.F. 6 de junio de 2012, última reforma 3 de junio de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

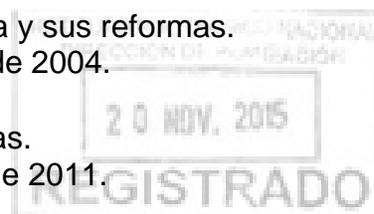
Versión:
01

Página 12 de 23

- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
D.O.F. 11 de junio de 2012.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y sus reformas.
D.O.F. 7 de junio de 2013, última reforma 9 de mayo de 2014.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
D.O.F. 11 de septiembre de 2013.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
D.O.F. 14 de julio de 2014.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal y sus reformas.
D.O.F. 1 de octubre de 1945, última reforma 8 de mayo de 1975.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica y sus reformas.
D.O.F. 3 de noviembre de 1982, última reforma 24 de marzo de 2004.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y sus reformas.
D.O.F. 23 de noviembre de 1994, última reforma 10 de junio de 2011.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 13 de 23

- Reglamento del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y sus modificaciones. D.O.F. 31 de diciembre de 1994, última modificación 27 de junio de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor y sus reformas. D.O.F. 22 de mayo de 1998, última reforma 14 de septiembre de 2005.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y sus reformas. D.O.F. 14 de enero de 1999, última reforma 28 de noviembre de 2012.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y sus reformas. D.O.F. 15 de marzo de 1999, última reforma 07 de mayo de 2004.
- Reglamento de la Ley General de Población y sus reformas. D.O.F. 14 de abril de 2000, última reforma 28 de septiembre de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y sus reformas. D.O.F. 17 de junio de 2003, última reforma 29 de noviembre de 2006.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas. D.O.F. 17 de octubre de 2003, última reforma 8 de octubre de 2015.
- Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. D.O.F. 8 de diciembre de 2004, última reforma 21 de octubre de 2009.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas. D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas. D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 31 de octubre de 2014.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas. D.O.F. 4 de diciembre de 2006, última reforma 25 de septiembre de 2014.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 14 de 23

- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus reformas.
D.O.F. 11 de marzo de 2008, última reforma 14 de marzo de 2014.
- Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco y sus reformas.
D.O.F. 31 de mayo de 2009, última reforma 9 de octubre de 2012.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
D.O.F. 30 de noviembre de 2012.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014, G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
D.O.F. 21 de marzo de 2014.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte y sus reformas.
D.O.F. 23 de mayo de 2014, última reforma 27 de febrero de 2015.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13 de mayo de 2014.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
D.O.F. 13 de mayo de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 15 de 23

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del personal académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
12 de julio de 1978, última reforma 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal no docente del Instituto Politécnico Nacional.
1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial 301, enero de 1990.
- Reglamento de Prácticas y Visitas Escolares del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 301, enero de 1990.
- Reglamento de Academias del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, agosto de 1991.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, octubre de 1991.
- Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, abril de 1992.
- Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial, Equivalencia y Revalidación de Estudios del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 401, 15 de julio de 1998, última reforma número 413, 15 de abril de 1999.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 522, 1 de enero de 2001.
- Reglamento del Archivo Histórico del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Reglamento del Decanato del Instituto Politécnico Nacional.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 16 de 23

G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006, Fe de Erratas, número 629, 31 de mayo de 2006, número 655, 31 de mayo de 2007.

- Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 633, 31 de julio de 2006.
- Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 642, 31 de octubre de 2006.
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.
- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad. COFAA. 31 de agosto de 2009.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010.
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 866, 13 de junio de 2011.
- Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas. G.P. número extraordinario 932 Bis de 30 de abril de 2012, última reforma número extraordinario 996 Bis, 1 de abril de 2013.
- Reglamento de Diplomados del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento General de Becas para Alumnos del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

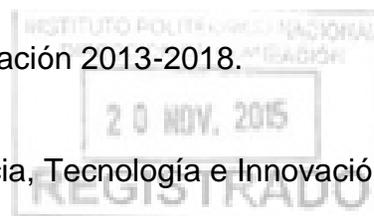
Versión:
01

Página 17 de 23

- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores y sus reformas.
G.P. número extraordinario 1020, 31 de julio de 2013, última reforma, número extraordinario 1042 Bis, 4 de noviembre de 2013.

DECRETOS

- Decreto por el que se promulga el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe.
D.O.F. 29 de julio de 1975.
- Decreto que establece estímulos fiscales para Fomentar la Investigación, el Desarrollo y Comercialización de Tecnología Nacional y sus reformas.
D.O.F. 11 de agosto de 1987.
- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.
D.O.F. 14 de septiembre de 2005.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones.
D.O.F. 30 de agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 18 de 23

D.O.F. 30 de julio de 2014.

ACUERDOS

- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores y sus reformas D.O.F. 26 de julio de 1984, última reforma 26 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores. D.O.F. 26 de julio de 1984, última reforma 26 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se incorporan al seguro facultativo del régimen del Seguro Social, todas las personas que cursen estudios de nivel Medio Superior y Superior, en planteles públicos oficiales y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualquier otra institución de seguridad social. D.O.F. 10 de junio de 1987.
- Acuerdo que fija las Reglas de Aplicación del Decreto que Establece los Estímulos Fiscales para Fomentar la Investigación, el Desarrollo y la Comercialización de Tecnología Nacional. D.O.F. 14 de diciembre de 1987
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del Archivo Contable Gubernamental. D.O.F. 25 de agosto de 1998.
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados. D.O.F. 13 de octubre de 2005.
- Acuerdo por el que se Aclaran Atribuciones del Instituto Politécnico Nacional. D.O.F. 10 de marzo de 2006.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. D.O.F. 31 de marzo de 2008.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



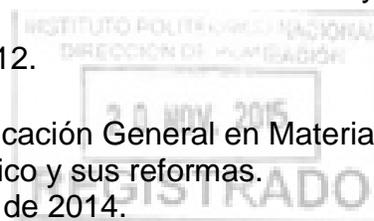
Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 19 de 23

- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada y sus reformas. D.O.F. 25 de marzo de 2009, última reforma 25 de abril de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus reformas. D.O.F. 10 de junio de 2010, última reforma 22 de diciembre de 2014.
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010, y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012. D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus modificaciones. D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 16 de junio de 2011.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas. D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre de 2012.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y sus reformas. D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas. D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas. D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas. D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 20 de 23

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reformas. D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.
- Acuerdo Número 584 por el que se emiten los Lineamientos para la operación del Programa de Becas para la Educación Superior. D.O.F. 12 de abril de 2011.
- Acuerdo número 629 por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior, Siguele y Programa de Becas Universitarias. D.O.F. 13 de enero de 2012.
- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias. D.O.F. 18 de junio de 2013.
- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de obsequios, donativos o beneficios en general, que reciban los servidores públicos de la Administración Pública Federal. D.O.F. 28 de junio de 2013.
- Acuerdo número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas (PRONABES) emitidas mediante número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus reformas. D.O.F. 31 de diciembre de 2013, última reforma 22 de septiembre de 2014.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. D.O.F. 8 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se expide el Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. D.O.F. 30 de mayo de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 21 de 23

- Acuerdo No. 6 por el que se dispone que los instructivos, circulares y demás órdenes de carácter académico, técnico y administrativo, que dicten las autoridades de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación del IPN, deberán estar fundados en la Ley Orgánica y el Reglamento Interno del Instituto, así como en el Reglamento General de la Escuela y en las demás disposiciones de carácter general que expida la Dirección General de la propia institución.
G.P. número 22, mayo de 1981.
- Acuerdo por el que se establece el Programa de Formación y Actualización del Personal Docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 384, 15 de febrero de 1997.
- Acuerdo por el que se crean los Comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 559, 15 de febrero de 2003, última reforma número extraordinario 718, 27 de febrero de 2009.
- Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 630 Bis, 31 de mayo de 2006, última reforma número extraordinario 1081, 6 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se establecen los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas que se señalan.
G.P. número extraordinario 636, 31 de agosto de 2006.
- Acuerdo por el que se establece el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 681, 30 de abril de 2008.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Computación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 713, 30 de enero de 2009.
- Acuerdo por el que se autoriza la expedición de Constancias de Actividades Académicas Complementarias a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

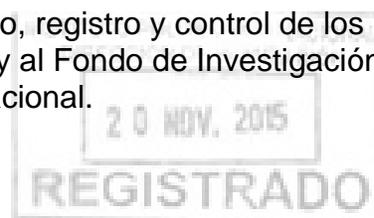
Página 22 de 23

G.P. número extraordinario 776, 28 de febrero de 2010.

- Acuerdo por el que se crea la Red de Energía del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 799, 31 de julio de 2010.
- Acuerdo por el que se crea la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 932 Bis, 30 abril de 2012.
- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Acuerdo por el que se Aprueba el Calendario Académico, para el Ciclo Escolar correspondiente.

LINEAMIENTOS

- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 18 de agosto de 2003.
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los Archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 20 de febrero de 2004.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero 2013.
- Lineamientos que regulan la programación, captación, ejercicio, registro y control de los recursos autogenerados que ingresan al presupuesto federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional.
Secretaría de Administración, 26 de agosto de 2008.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 23 de 23

- Lineamientos para el Otorgamiento o Revocación de Permisos a Terceros para el Uso, Aprovechamiento o Explotación Temporal de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 804, 17 de agosto de 2010, última reforma, número 893 del 21 de octubre de 2011.
- Lineamientos para la Operación de Becas en los Niveles Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 814, 12 de octubre de 2010.
- Lineamientos para la Operación del Programa Institucional de Formación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 836, 15 de febrero de 2011.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos Deportivos en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 863, 31 de mayo de 2011.
- Lineamientos para la creación y operación de Redes de Investigación y Posgrado.
G.P. número extraordinario 885, 14 de septiembre de 2011.
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES).
G.P. número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.
- Lineamientos para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 901, 10 de noviembre de 2011.
- Lineamientos Generales para las Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 933 Bis, 30 de abril de 2012.
- Lineamientos para la Equivalencia y Revalidación de Estudios en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número Extraordinario 969 Bis, 6 de noviembre de 2012.
- Lineamientos para la Operación del Programa Institucional de Formación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 836, 15 de febrero de 2011.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 24 de 23

- Lineamientos para ofertar e impartir Servicios Complementarios de Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida.
G.P. número extraordinario 968, 31 de octubre de 2012.
- Lineamientos para la Aprobación de Programas Académicos en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 970, 6 de noviembre de 2012.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 986 Bis, 14 de febrero de 2013.
- Lineamientos para el registro, vigencia, desarrollo y evaluación de las acciones de formación para el personal del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 1016 Bis, 14 de junio de 2013.

OFICIOS - CIRCULARES

- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 31 de julio de 2002.
- Oficio-circular DG/02/AG/20/05/02-11 sobre la competencia exclusiva del Director General de expedir normas y disposiciones de carácter general para para la mejor organización y funcionamiento administrativo del Instituto.
- Criterios de actuación de los servicios jurídicos de los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas.
Circular AG-01-11/655, del 21 de junio de 2011.

DISPOSICIONES DIVERSAS

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 763, 30 de noviembre de 2009.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. febrero de 2004.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 25 de 23

- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Calendario de Presupuesto autorizado al Ramo 11 Educación Pública para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones. D.O.F. 30 agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018. D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018. D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018. Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015. Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Operativo Anual Institucional. Página web Institucional ipn.mx.
- Modelo de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional. Materiales para la Reforma Volumen 6, octubre de 2004.
- Modelo Educativo para el Siglo XXI. Documento del Sistema Nacional de educación Tecnológica, marzo 2004.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 26 de 23

- Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional.
Materiales para la Reforma Volumen 1, octubre de 2004.
- Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.
Materiales para la Reforma Volumen 4, octubre de 2004.
- Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación.
Materiales para la Reforma Volumen 6, octubre de 2004.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-MP-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 27 de 23

IV. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Número o Clave	No. páginas
1. TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL.	CI-PO-01	13
2. GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.	CI-PO-02	13
3. GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL.	CI-PO-03	15
4. CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS.	CI-PO-04	13
5. CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO.	CI-PO-05	12
6. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO (PEDMP).	CI-PO-06	15
7. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), EN SU FASE PROGRAMÁTICA.	CI-PO-07	14
8. GESTIÓN DE BECA DE ESTÍMULO INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES (BEIFI).	CI-PO-08	21
9. RECEPCIÓN DE MUESTRAS PARA SU ANÁLISIS EN EL LABORATORIO, COMO PARTE DE SERVICIO EXTERNO.	CI-PO-09	14



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General
Oficina del Abogado General



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



México, D.F., a 11 de noviembre de 2015.

AG-01-15/ 1368
N.T. 2982
N.C. 3959
N.P. 1059

ASUNTO: Solicitud de Validación Marco Jurídico del Manual de Procedimientos.

DRA. HORTENCIA GABRIELA MENA VIOLANTE
DIRECTORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 23 de la Ley Orgánica; 2, fracción I, apartado A, 7 y 8, fracciones III y V del Reglamento Orgánico; 144 y 146, fracciones II, III y VI del Reglamento Interno, todos del Instituto Politécnico Nacional, hago referencia a sus oficios números CM/CEGT/129/2015 y CM/CEGT/135/2015 mediante los cuales solicita apoyo para validar el Marco Jurídico del Manual de Procedimientos, así como de los 9 Procedimientos Especiales aplicables a ese Centro.

Sobre el particular, adjunto en forma magnética, el Marco Jurídico de ese Centro, con las actualizaciones que la Oficina a mi cargo considera pertinentes, otorgando la validación jurídica a dicho instrumento.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

MTRO. DAVID CUEVAS GARCÍA.
ABOGADO GENERAL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ABOGADO GENERAL

RECIBIDO

17 NOV. 2015 ☆

CENTROS FORANEOS

LIOVIC/RC/COVR/FCP



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 13

TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma:	Firma:	Firma:





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	14/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tramitar y registrar todo lo relacionado a los movimientos del personal del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), ante la Dirección de Capital Humano, a fin de mantener actualizada la plantilla de personal.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación para las áreas del CIIDIR Michoacán, así como de la Dirección de Capital Humano, obligatorias respecto al trámite y registro de movimientos del personal.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 30 de noviembre de 2012.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y sus reformas.
D.O.F. 23 de mayo de 1996, última reforma 10 de enero de 2014.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma 20 de marzo de 2014.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 31 de octubre de 2014.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014, G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 13

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. 12 de julio de 1978, última reforma 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. 1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 599, 30 de noviembre de 1988, última reforma 31 de julio de 2004.
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre 2012.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La documentación que soportará cualquier trámite de personal, será la definida por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
2. Los trámites de movimientos de personal, serán realizados a través del sistema informático definido por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
3. El Departamento de Servicios Administrativos a través del área de Capital Humano del CIIDIR Michoacán, será el encargado de administrar y gestionar los recursos humanos en el CIIDIR Michoacán, y dará a conocer al personal la documentación necesaria para realizar el trámite que corresponda.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN

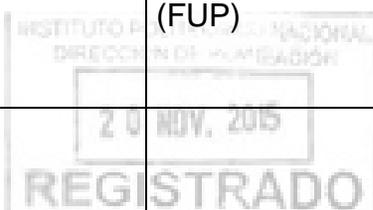


Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud y documentación de acuerdo al trámite del movimiento de personal.	Departamento de Servicios Administrativos (DSA)	
2. Revisa solicitud y documentación de acuerdo al trámite de movimiento de personal. ¿Son correctos los documentos?		
3. No, informa de manera verbal al interesado la razón de la devolución de la documentación. Pasa a la actividad 1.		
4. Sí, captura en el sistema institucional informático, designado por la Dirección de Capital Humano (DCH), el movimiento solicitado.		
5. Verifica en el sistema institucional informático designado por la DCH, el estatus de validación del movimiento. ¿Está validado?		
6. No, solicita vía telefónica a la DCH, información acerca del rechazo del movimiento del empleado. Pasa a la actividad 2.		
7. Sí, imprime, a través el sistema institucional informático designado por la DCH, el Formato Único de Personal (FUP), recaba firmas y anexa la documentación soporte.		Formato Único de Personal (FUP)
8. Entrega FUP con la documentación soporte, en la DCH.		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-01

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

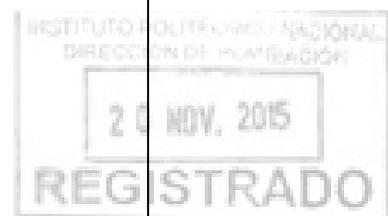
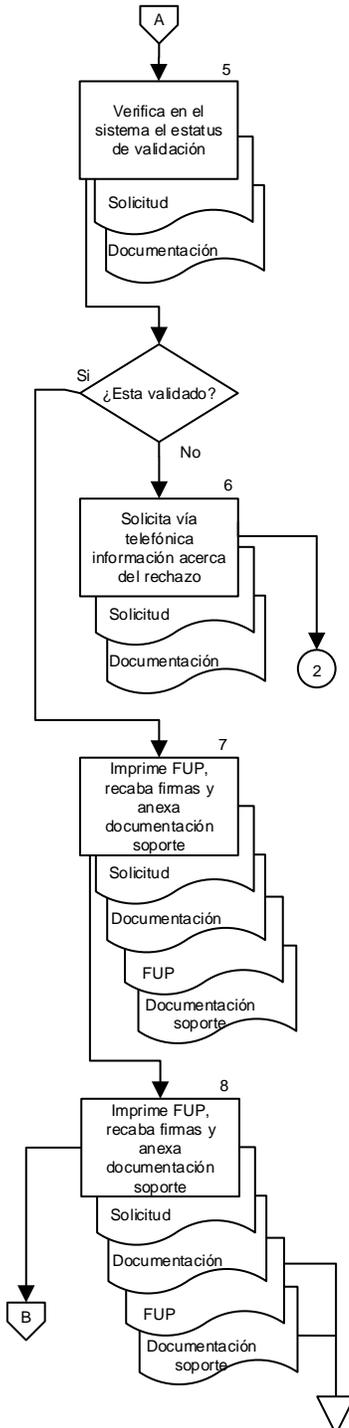
Página 10 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Recibe FUP con movimiento autorizado. Entrega original a la persona solicitante. Archiva documentación en el expediente correspondiente.		
FIN DE PROCEDIMIENTO		



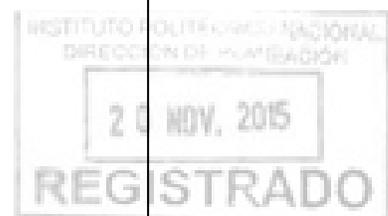
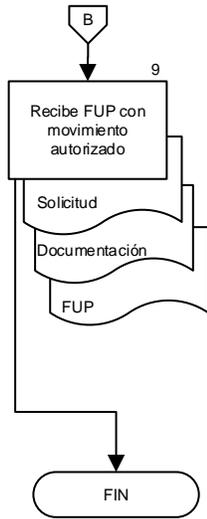


COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA
(CEGT)





COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA
(CEGT)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 13

**GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O
SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



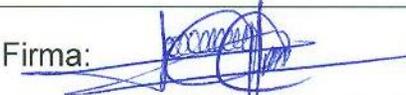
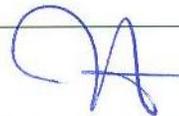
Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
C.P. J. Jesús Villanueva Higareda	Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	21/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar la adquisición de bienes materiales y/o servicios necesarios para realizar las actividades inherentes al Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), con base en el monto de actuación establecido para adjudicación directa y sus criterios conforme a la normatividad aplicable.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación obligatoria para el Departamento de Servicios Administrativos a través del Encargado de Compras del CIIDIR Michoacán y para todo el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Código Civil Federal y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Código Fiscal de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 7 de enero de 2015.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978, última reforma 11 de diciembre de 2013.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 10 de noviembre de 2014.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 19 de diciembre de 2002, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley General de Bienes Nacionales y sus reformas.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 7 de junio de 2013.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013.
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
D.O.F. 11 de junio de 2012.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 13

- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 17 de junio de 2003, última reforma 29 de noviembre de 2006.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas.
D.O.F. 17 de octubre de 2003, última reforma 8 de octubre de 2015.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
D.O.F. 4 de diciembre de 2006, última reforma 25 de septiembre de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 31 de octubre de 2014.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 10 de marzo de 2014; G.P. número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última reforma 22 de diciembre de 2014.

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



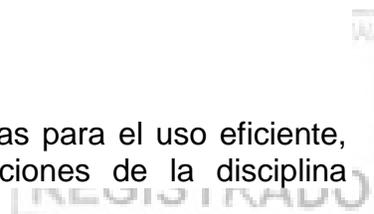
Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 13

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 27 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.
- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.
D.O.F. 18 de junio de 2013.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de la disciplina





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 13

presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 30 de enero de 2013.

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES).
G.P. número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Las solicitudes de adquisición de bienes materiales y/o servicios a través de adjudicación directa, serán atendidas por el Encargado de Compras del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán).
2. Las solicitudes de adquisición realizadas a través de adjudicación directa, especificarán las características del bien material y/o servicio requerido.
3. El Encargado de Compras se apegará a los montos de actuación autorizados por la instancia correspondiente.
4. Las adquisiciones realizadas a través de adjudicación directa, contarán con el visto bueno del Director del CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD MICHOACÁN



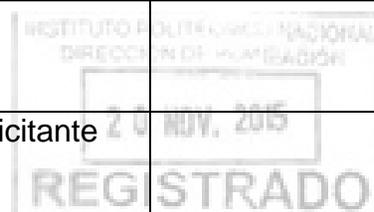
Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud de adquisición de bienes materiales y/o servicios.	Departamento de Servicios Administrativos (DSA)	
2. Solicita vía telefónica al proveedor la cotización del bien y/o servicio.		
3. Envía cotización al DSA del Centro.	Proveedor	Cotización
4. Recibe, revisa cotización y autoriza compra.	DSA	
5. Elabora orden de compra en original y copia la envía al proveedor. Archiva copia.		Orden de compra.
6. Recibe bien o servicio, factura, documentación relacionada y coteja con orden de compra. ¿Cumple requisitos?		
7. No, indica verbalmente las causas y devuelve al proveedor. Pasa a la actividad 3.		
8. Sí, Firma de conformidad la orden de compra y entrega copias y copia de factura firmada al proveedor.		
9. Recibe orden de compra, copia de factura firmada y copias.	Proveedor	
10. Realiza servicio y/o entrega bien e informa al área solicitante.		
11. Recibe servicio y/o bien e informa vía telefónica al DSA.	Área solicitante	





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-02

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 12 de 13

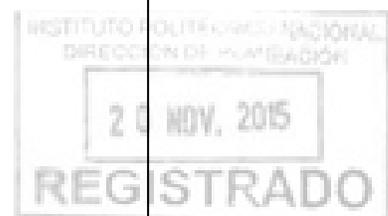
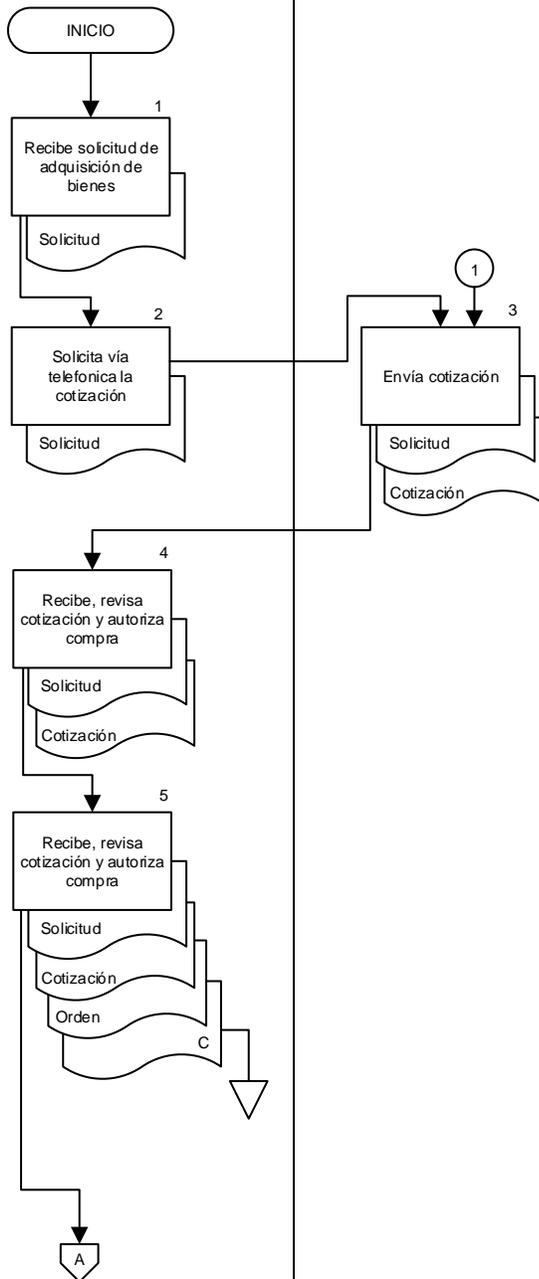
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
12. Recibe informe e inicia los trámites para pago.		
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)

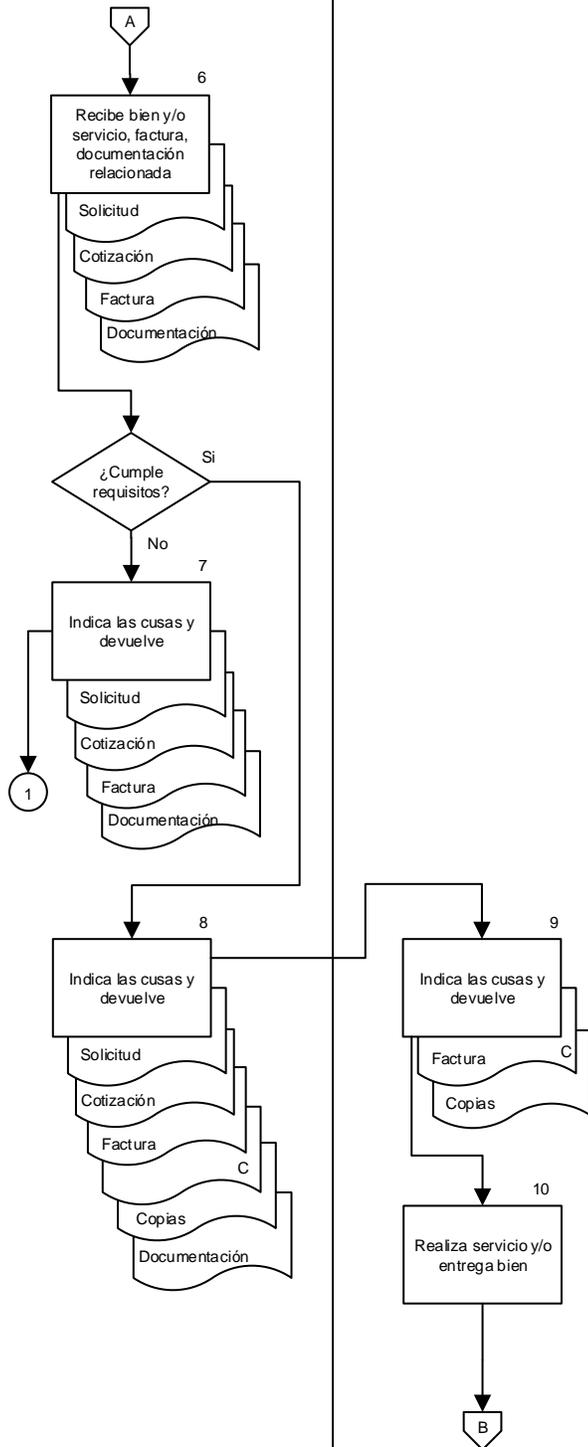
PROVEEDOR





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)

PROVEEDOR





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento: CI-PO-02

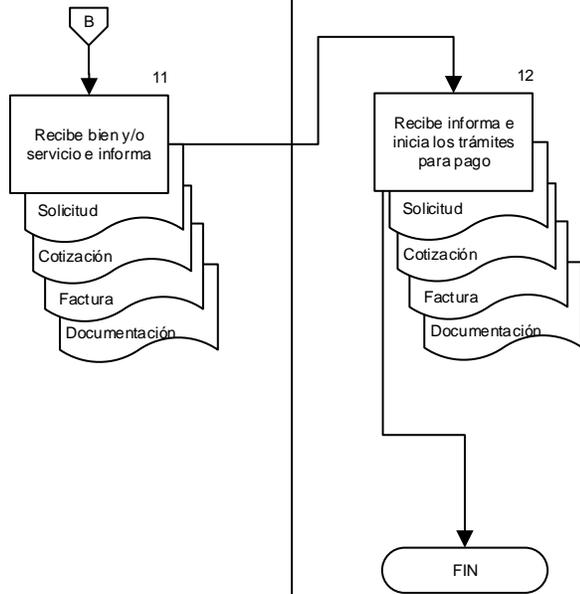
Fecha de emisión: 20/11/2015

Versión: 01

Página 13 de 13

ÁREA SOLICITANTE

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 15

GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



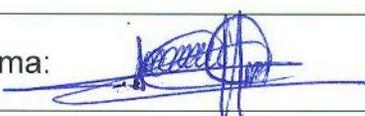
Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 15

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
C.P. J. Jesús Villanueva Higareda	Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	21/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 15

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar y controlar el presupuesto federal asignado al Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 15

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para el Titular del Departamento de Servicios Administrativos y el personal a su cargo, que tiene asignada alguna actividad en la gestión y el control del presupuesto federal asignado al CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

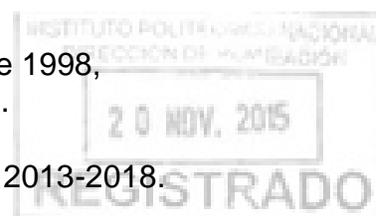
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 15

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Ley General de Bienes Nacionales.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 07 de junio de 2013.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 04 de enero de 2000, última reforma 16 de enero de 2012.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 07 de diciembre de 2009.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 67, fracciones: II, III, IV, XIII y XIV.
Gaceta Politécnica número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007,
última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280, y 282.
Gaceta Politécnica número extraordinario, 30 de noviembre de 1998,
última reforma número extraordinario 599, 31 de julio de 2004.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 15

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus modificaciones.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 09 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.
- Circular Lineamientos de carácter interno para el control y ejercicio del presupuesto.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Calendario de presupuesto autorizado al ramo 11, Educación Pública, para el ejercicio fiscal 2014.
D.O.F. 24 de diciembre de 2013.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 15

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El oficio de referencia de conclusión de captura contendrá, el número de folio que se genera con dicha conclusión.
2. El Departamento de Servicios Administrativos del CIIDIR Michoacán contará con una impresión del POA en su fase presupuestal con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



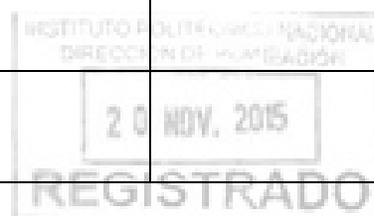
Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio de invitación para asistir al taller para elaborar el Programa Operativo Anual (POA), turna de manera económica al Departamento de Servicios Administrativos (DSA) del CIIDIR Michoacán.	Dirección del CIIDIR Michoacán	
2. Asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase presupuestal. Archiva oficio.	DSA	
3. Acuerda con la Dirección del CIIDIR Michoacán necesidades presupuestales.		
4. Captura en el sistema información del anteproyecto presupuestal y de inversión del CIIDIR Michoacán, en su fase uno.		
5. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio de notificación en original y copia y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto (DPP). Archiva copia.		Oficio Notificación de conclusión
6. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión del CIIDIR Michoacán, en su fase dos.		
7. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio de notificación en original y copia y envía a la DPP. Archiva copia.		Oficio Notificación de conclusión
8. Recibe notificación vía correo electrónico de la autorización del presupuesto.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Consulta por proceso, capítulo, partidas y calendario mensual en el Sistema Informático que designe la DPP. ¿Requiere afectación presupuestal?		
10. No, archiva documentación. Pasa a fin de procedimiento.		
11. Sí, modifica las afectaciones.		
12. Elabora oficio en original y copia con afectaciones y turna a la Dirección del CIIDIR Michoacán, para visto bueno. Archiva copia.		Oficio
13. Recibe y analiza oficio. ¿Autoriza modificación?	Dirección del CIIDIR Michoacán.	
14. Si, informa de manera económica los cambios a realizar. Pasa a la actividad 11.		
15. No, firma y envía oficio la DPP.		
16. Firma en copia de recibido el oficio de respuesta de afectación presupuestal. Archiva original ¿Se autorizó la afectación presupuestal?		
17. No, Archiva documentación Pasa a la actividad 11.		
18. Sí, recibe copia del oficio y turna de manera económica a la DSA la modificación aceptada.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-03

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 15

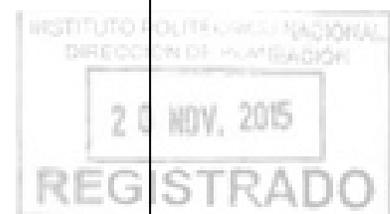
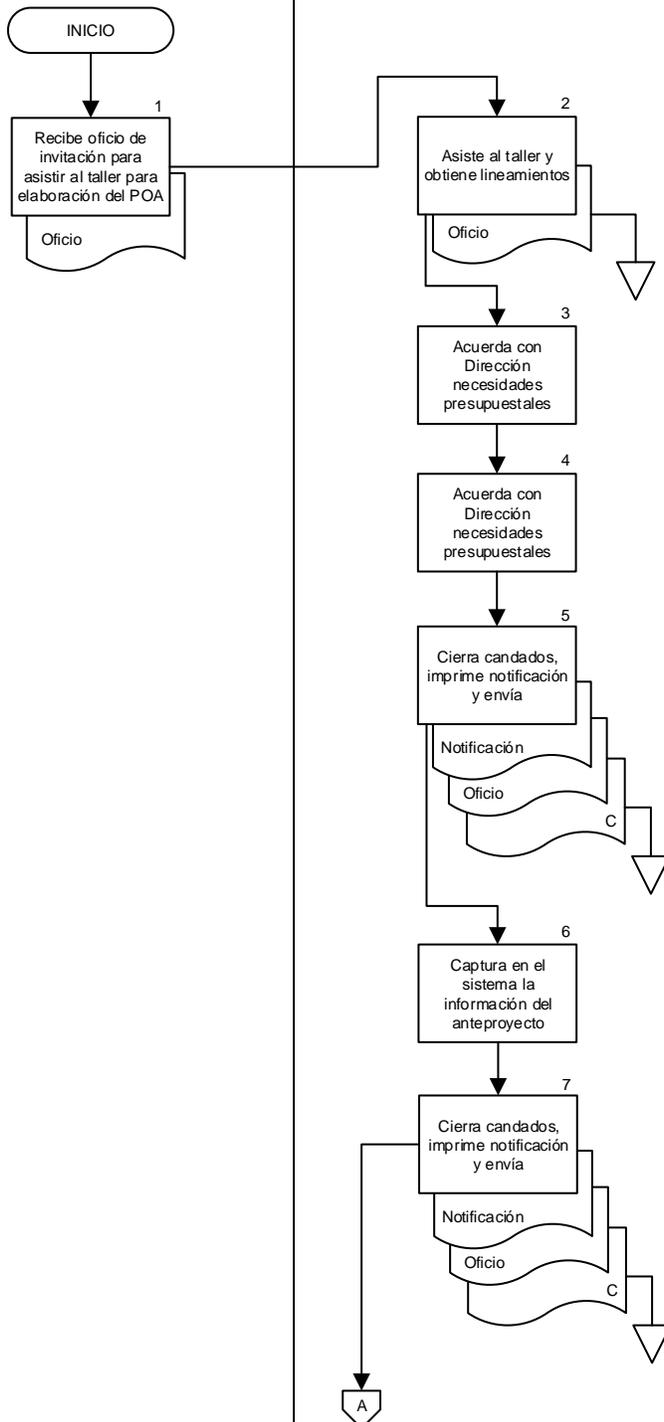
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
19. Consulta la modificación en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto. Archiva oficio original.	DSA	
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





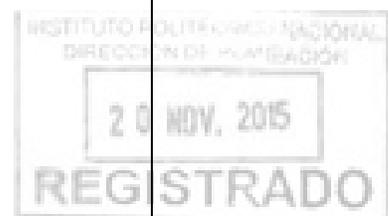
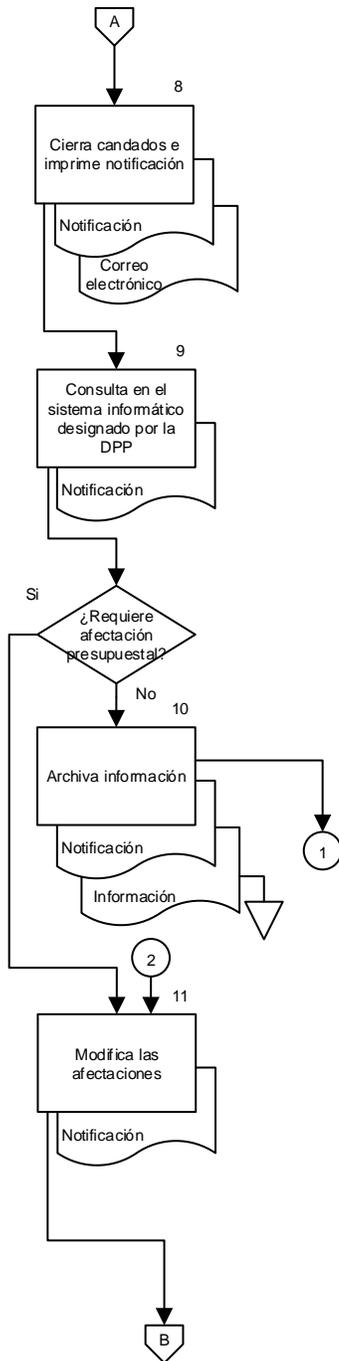
DIRECCIÓN DEL CIIDIR
MICHOACÁN

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN

Clave del documento: CI-PO-03

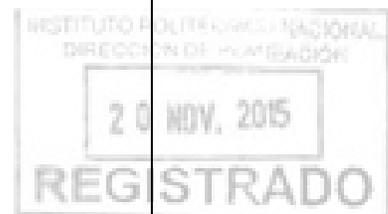
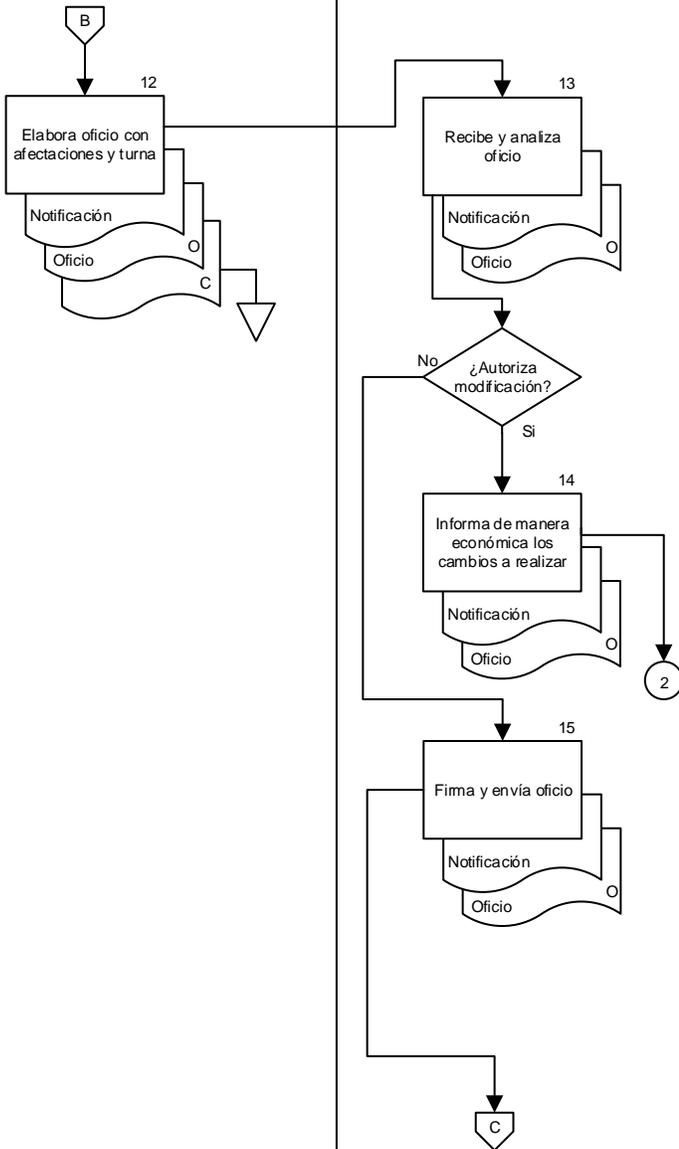
Fecha de emisión: 20/11/2015

Versión: 01

Página 14 de 15

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)

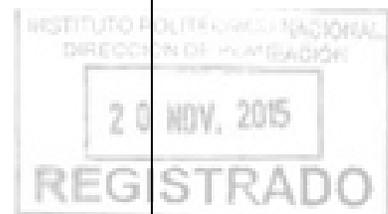
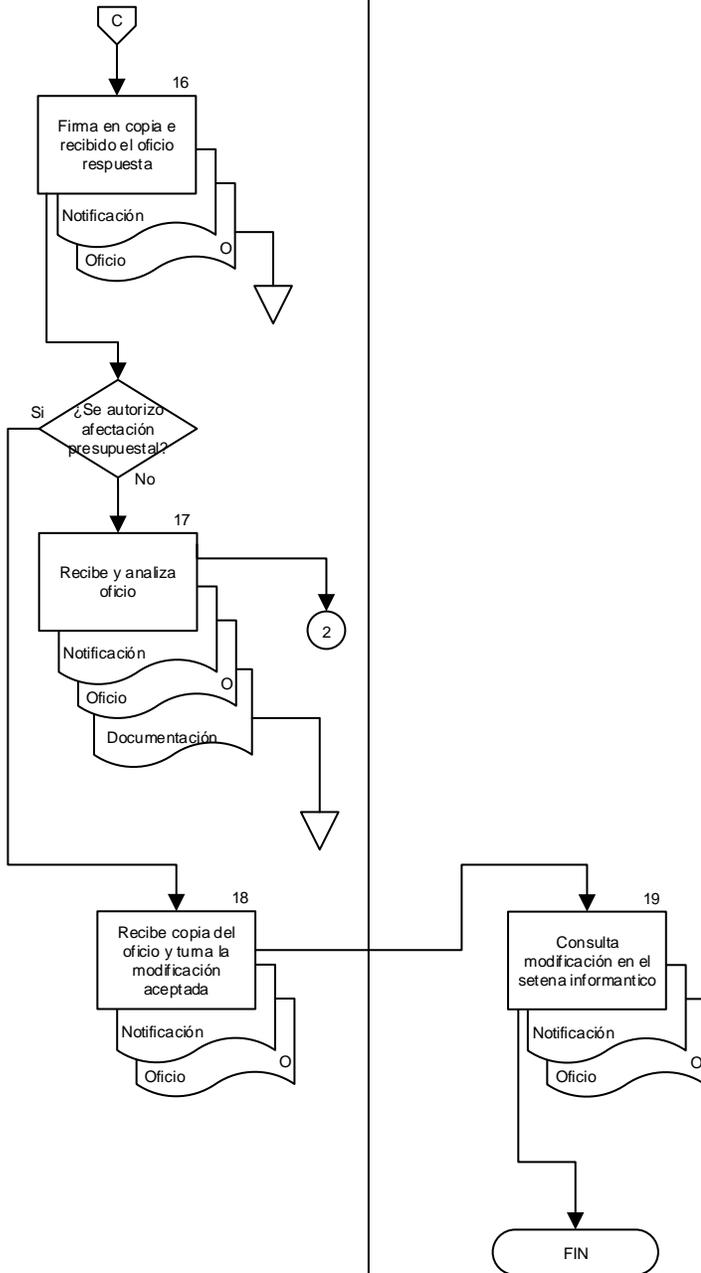
DIRECCIÓN DEL CIIDIR
MICHOACÁN





DIRECCIÓN DEL CIIDIR
MICHOACÁN

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 13

CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma:	Firma:	Firma:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma:	Firma:	Firma:





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	21/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar el control y gestión de los documentos que ingresan y se generan al interior del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), para brindar atención oportuna a las instancias que lo requieran.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en el control y gestión administrativa de documentos en el CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

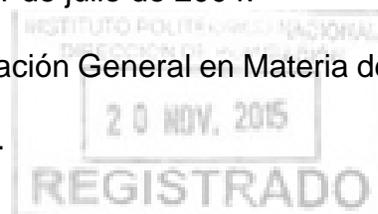
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 mayo de 1982 (Fe de erratas).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 10 de marzo de 2014; G.P. número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13 de mayo de 2014.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 27 de julio de 2011.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 13

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y sus reformas
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre de 2012.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La correspondencia que ingrese dirigida al titular del CIIDIR Michoacán, deberá ser registrada y controlada a través del mecanismo establecido por el propio titular.
2. La correspondencia gestionada en el CIIDIR Michoacán, recibirá el tratamiento que se indica en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
3. Los documentos que ingresen al CIIDIR Michoacán, deberán estar firmados por el remitente y con el sello correspondiente de la entidad que envía; si contiene anexo archivo magnético, se comprobará que contenga la información descrita en el documento; si menciona anexos, se verificará que estén completos.
4. El documento original llevará control de correspondencia respectivo.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe documentos y revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de operación. ¿Cumple con los requisitos?	Dirección del CIIDIR Michoacán	
2. No, informa el porqué del rechazo de la documentación. Pasa a la actividad 1.		
3. Sí, imprime sello de recibido de la Dirección con fecha y registra si contiene anexos y/o archivos magnéticos.		
4. Registra documentos, llena el control de correspondencia.		Control de correspondencia
5. Asigna y turna, área responsable del CIIDIR Michoacán que dará atención al documento.		
6. Recibe y atiende indicaciones. ¿Requiere respuesta?	Área responsable del CIIDIR Michoacán	
7. No, archiva. Pasa a fin del procedimiento.		
8. Sí, elabora en original y copia documento de respuesta. Archiva copia		Documento de respuesta
9. Recibe y analiza documento de respuesta. ¿Cumple con las indicaciones?	Dirección del CIIDIR Michoacán	
10. No, informa verbalmente el motivo del rechazo, regresa documentación. Pasa a la actividad 6.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-04

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 13

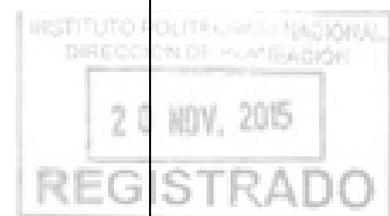
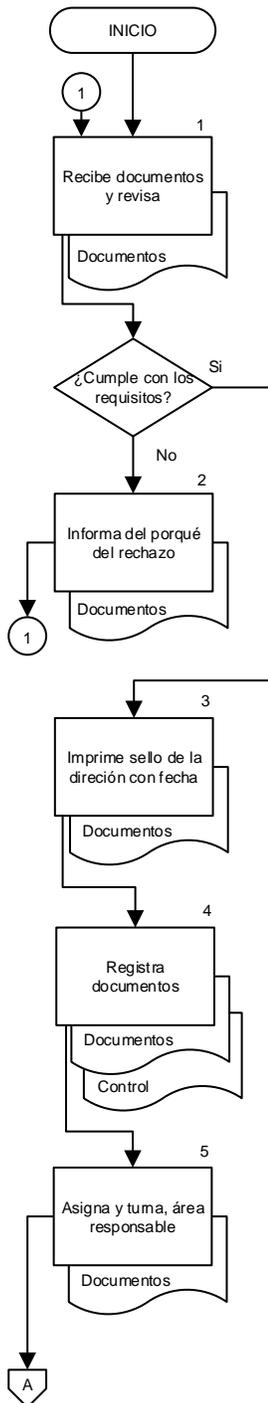
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
11. Sí, autoriza y firma.		
12. Envía documento de respuesta para su entrega ante las áreas responsables que designe la Dirección.		
13. Recibe acuse de recibido y archiva.		
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





CIIDIR MICHOACÁN

DIRECCIÓN

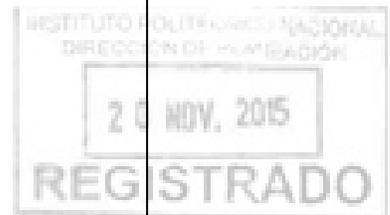
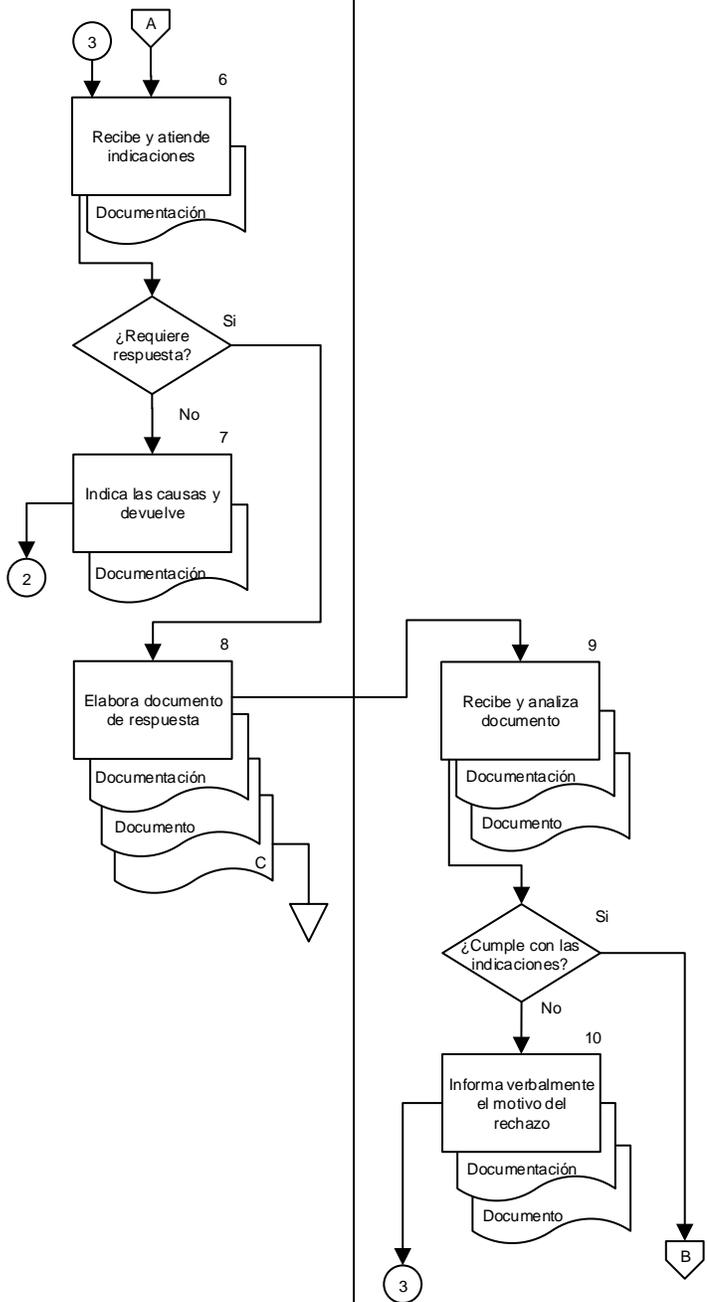




CIIDIR MICHOACÁN

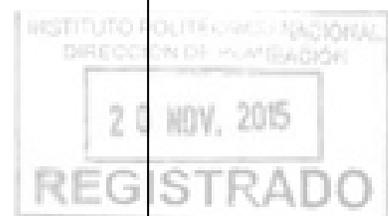
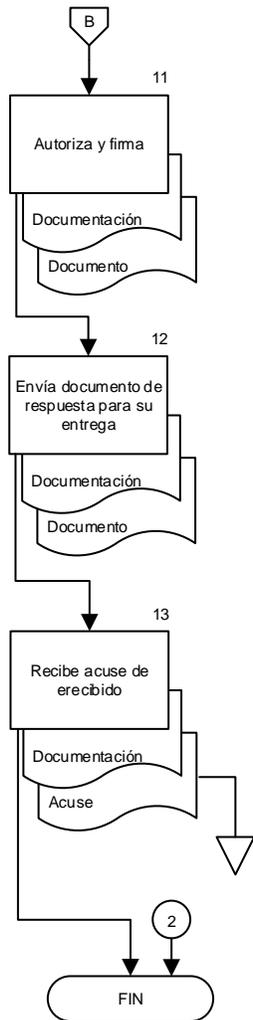
DIRECCIÓN

ÁREA RESPONSABLE





DIRECCIÓN





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL, UNIDAD
MICHOCACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 12

CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



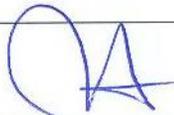
Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 12

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Carlos Eduardo Fonseca Sandoval	Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	25/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 12

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar la capacitación del personal del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), con el fin de mejorar su desempeño, competencias laborales y con ello beneficiar las funciones sustantivas del Instituto Politécnico Nacional.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 12

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria, para la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual y el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la capacitación del personal del CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 12

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus reformas.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 10 de julio de 2015.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de agosto de 2010.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional y sus reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 12 de junio de 2015.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (Fe de erratas).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucionales, relativos al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito y Territorios Federales y en Materia Federal y sus reformas.
D.O.F. 1 de octubre de 1945, última reforma 8 de mayo de 1975.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 12

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
D.O.F. 17 de diciembre de 1989, última reforma 1 de octubre de 2013.
 - Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
 - Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
 - Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014. G.P., número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
 - Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
12 de julio de 1978, última reforma 12 de noviembre de 1980.
 - Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal no docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. 1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
 - Reglamento de Academias del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, agosto de 1991.
 - Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, octubre de 1991.
 - Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional. y sus reformas. G.P.
número G.P. 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.
 - Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
 - Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 633, 31 de julio de 2006.
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 12

G.P. número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.

- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad.
COFAA, 31 de agosto de 2009.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010.
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 866, 13 de junio de 2011.
- Reglamento de Diplomados del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.

Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo.
G.P. número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.

- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores y sus reformas.
G.P. número extraordinario 1020, 31 de julio de 2013, última reforma G.P. número extraordinario 1042 Bis, 4 de noviembre de 2013
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012 y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 27 de julio de 2011.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 12

- Lineamientos para la Descripción, Evaluación y Certificación de Capacidades.
D.O.F. 16 de diciembre de 2005.
- Lineamientos para la Operación del Programa Institucional de Formación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 836, 15 de febrero de 2011.
- Lineamientos para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 901, 10 de noviembre de 2011.
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES)
G.P. número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.
- Lineamientos para el Registro, Vigencia, Desarrollo y Evaluación de las Acciones de Formación para el Personal del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 1016, 14 de junio de 2013.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 12

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Departamento de Servicios Administrativos (DSA) del CIIDIR Michoacán es la responsable del proceso de capacitación y anualmente elaborará Diagnósticos de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), a fin de conocer las necesidades de los empleados de acuerdo a las funciones desarrolladas.
2. La DSA validará el llenado de Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación del personal del CIIDIR Michoacán.
3. La DSA integrará el Programa Anual de Capacitación del Personal del CIIDIR Michoacán.
4. La DSA, de acuerdo con la detección de necesidades de capacitación, elaborará el programa anual de capacitación con base en la cartera de cursos a impartir por la CGFIE y otras instancias capacitadoras.
5. El Programa Anual de Capacitación será aprobado por la Dirección del CIIDIR Michoacán.
6. Se aplicarán los instrumentos de evaluación a los cursos otorgados al CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN

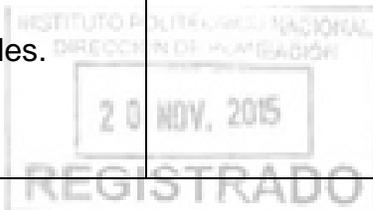


Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Actualiza el formato Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) y turna de manera económica a las áreas responsables del CIIDIR Michoacán.	Departamento de Servicios Administrativos (DSA)	Formato
2. Recibe y aplica el formato DNC al personal a su cargo, turna de manera económica a al DSA el formato DNC lleno.	Áreas responsables	
3. Recibe y analiza los formatos de la DNC y elabora el proyecto de programa anual de capacitación. Archiva proyecto.	DSA	Proyecto de Programa
4. Revisa en la página de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) los cursos de capacitación ofrecidos y/o los del CIIDIR Michoacán. ¿Cubre el proyecto del programa anual de capacitación?		
5. No, selecciona al proveedor de servicios externo. Pasa a Fin de procedimiento.		
6. Sí, consulta disponibilidad de curso CGFIE y/o del CIIDIR Michoacán.		
7. Notifica de manera económica a las áreas del Centro, los cursos programados.		
8. Recibe notificación, analiza y determina la participación del personal al curso. ¿Procede participación?	Áreas responsables.	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-05

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 12 de 12

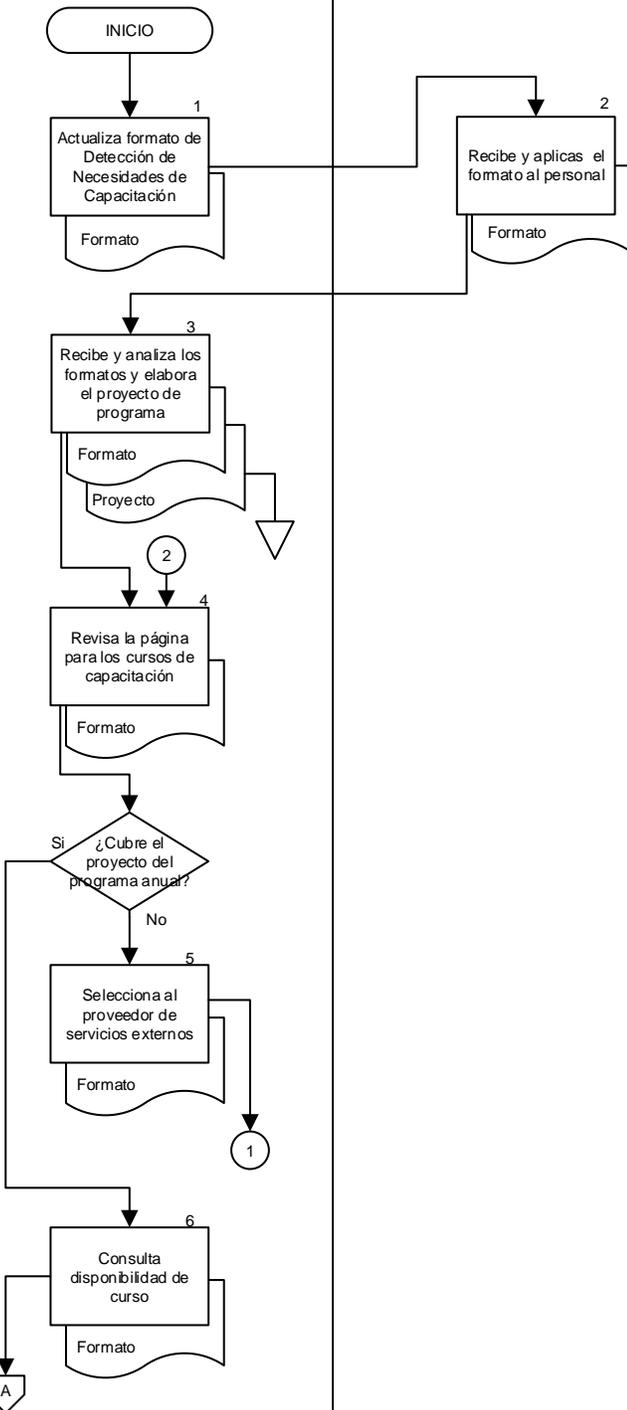
9. No, notifica de manera económica del motivo al Departamento de Servicios Administrativos DSA. Pasa a la actividad 4.		
10. Sí, notifica de manera económica la participación del personal al Departamento de Servicios Administrativos DSA.		
11. Recibe notificación y registra los participantes al curso elegido.	DSA	
12. Notifica de manera económica a los participantes, sede, fecha y horario del curso.		
13. Evalúa el curso de capacitación con el formato de evaluación del curso.		Formato
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)

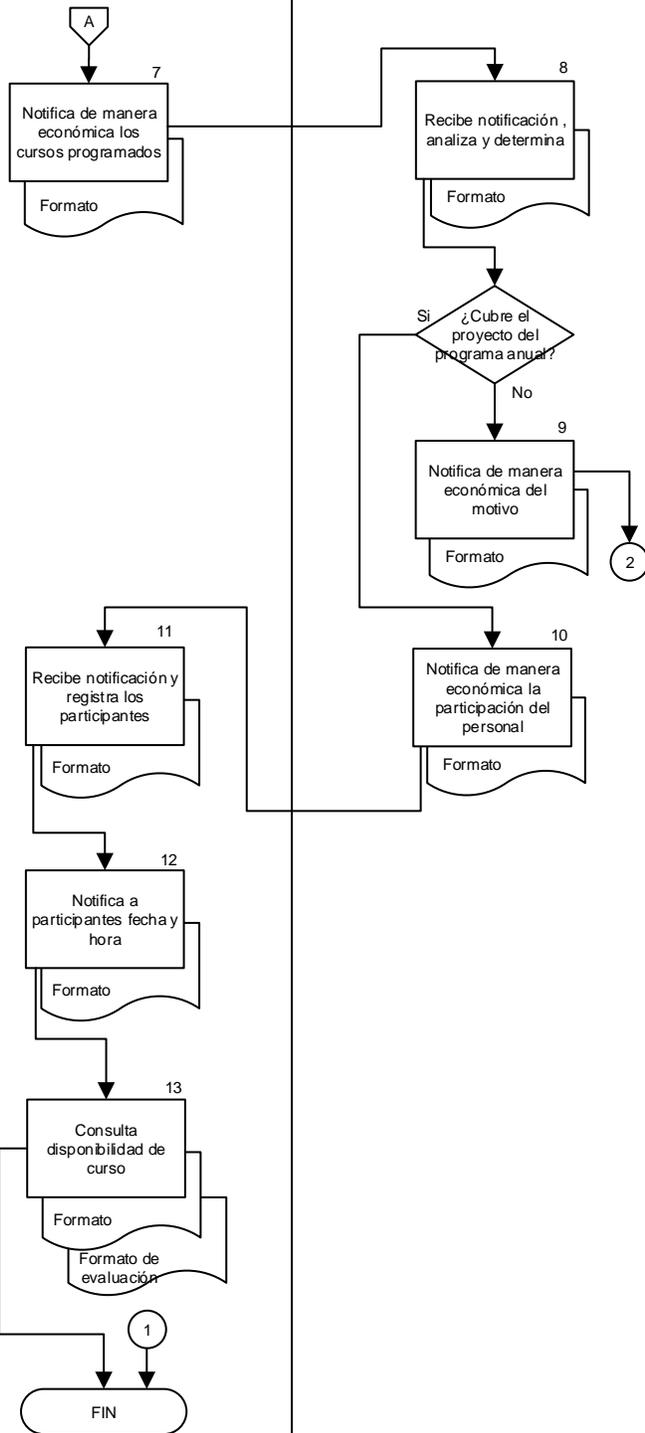
ÁREAS RESPONSABLES





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
(DSA)

ÁREAS RESPONSABLES





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 15

**ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO
(PEDMP)**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



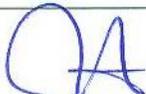
Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 15

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	21/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 15

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación de la Dirección de Planeación, del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 15

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para los titulares de cada área del CIIDIR Michoacán que tienen asignada alguna actividad en la elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) del CIIDIR Michoacán.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 15

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley General de Población y sus reformas.
D.O.F. 7 de enero de 1974, última reforma 19 de mayo de 2014.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 13 de mayo de 2015.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (Fe de erratas).
- Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 6 de mayo de 2015.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
D.O.F. 17 de diciembre de 1989, última reforma 1 octubre de 2013.
- Reglamento de la Ley General de Población y sus reformas.
D.O.F. 14 de abril de 2000, última reforma 28 de septiembre de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 15

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 31 de octubre de 2014.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 10 de marzo de 2014, G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial número 301, enero de 1990.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, octubre de 1991.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
D.O.F. 30 de agosto de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 15

Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010, y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre de 2012.
- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 18 de agosto de 2003.
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los Archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 20 de febrero de 2004.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de la disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero de 2013.
- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.
D.O.F. 3 de diciembre de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 15

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El oficio de referencia enviado por la Dirección, contendrá el número de folio que se genera con dicha conclusión, estará firmada por el titular del Centro.
2. La Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT) del CIIDIR Michoacán contará con una impresión del PEDMP con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Planeación.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



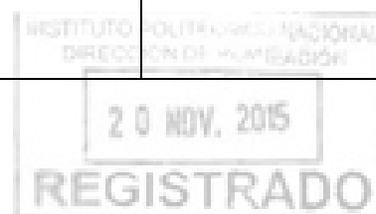
Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Acusa de recibido en copia de oficio de invitación para asistir al taller a fin de elaborar el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP), turna de manera económica a la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT).	Dirección del Centro	
2. Recibe oficio original, e informa de manera económica a las áreas designadas para que asistan al taller, a fin de obtener lineamientos para la elaboración del PEDMP. Archiva oficio original.	CEGT	
3. Acuerda con la Dirección del Centro la metodología de trabajo.		
4. Informa de manera económica a las áreas responsables de la realización de una reunión de trabajo del Centro, da a conocer los lineamientos, los proyectos y la metodología para la elaboración del PEDMP.		
5. Elabora y captura en el sistema la información correspondiente de los proyectos que serán desarrollados.		Información
6. Elabora y captura la información relacionada con las metas del PEDMP.	Áreas responsables del Centro	Información
7. Notifica a la CEGT vía telefónica la conclusión de la captura de las metas del PEDMP.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento: CI-PO-06	Fecha de emisión: 20/11/2015	Versión: 01	Página 11 de 15
----------------------------------	---------------------------------	----------------	-----------------

8. Revisa, a través del sistema informático la propuesta de información sobre las metas del PEDMP. ¿Cumple con los lineamientos?	CEGT	
9. No, informa al área correspondiente vía telefónica los cambios a realizar en la información. Pasa a la actividad 6.		
10. Sí, informa de manera económica a la Dirección del Centro la conclusión de la captura del PEDMP en el sistema.		PEDMP
11. Revisa la información elaborada del PEDMP del Centro. ¿Aprueba?	Dirección del Centro	
12. No, informa de manera económica los cambios a realizar por las áreas, Pasa a la actividad 9.		
13. Sí, cierra candados e imprime notificaciones de conclusión de captura del PEDMP. Archiva notificaciones.		Notificaciones
14. Elabora oficio de conclusión y envía a través de correo electrónico a la Dirección de Planeación (DP) informando el término de la captura de las metas del PEDMP.	CEGT	Oficio Correo electrónico
15. Recibe de la DP a través de correo electrónico, cédula de observaciones. ¿La cédula contiene observaciones?		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-06

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 12 de 15

16. Sí, solicita vía telefónica a la DP la apertura de candados para su corrección. Pasa a la actividad 8.

17. No, imprime notificación de validación de PEDMP recaba firmas en PDEMP; Archiva.

Notificación del PEDMP

FIN DEL PROCEDIMIENTO





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN

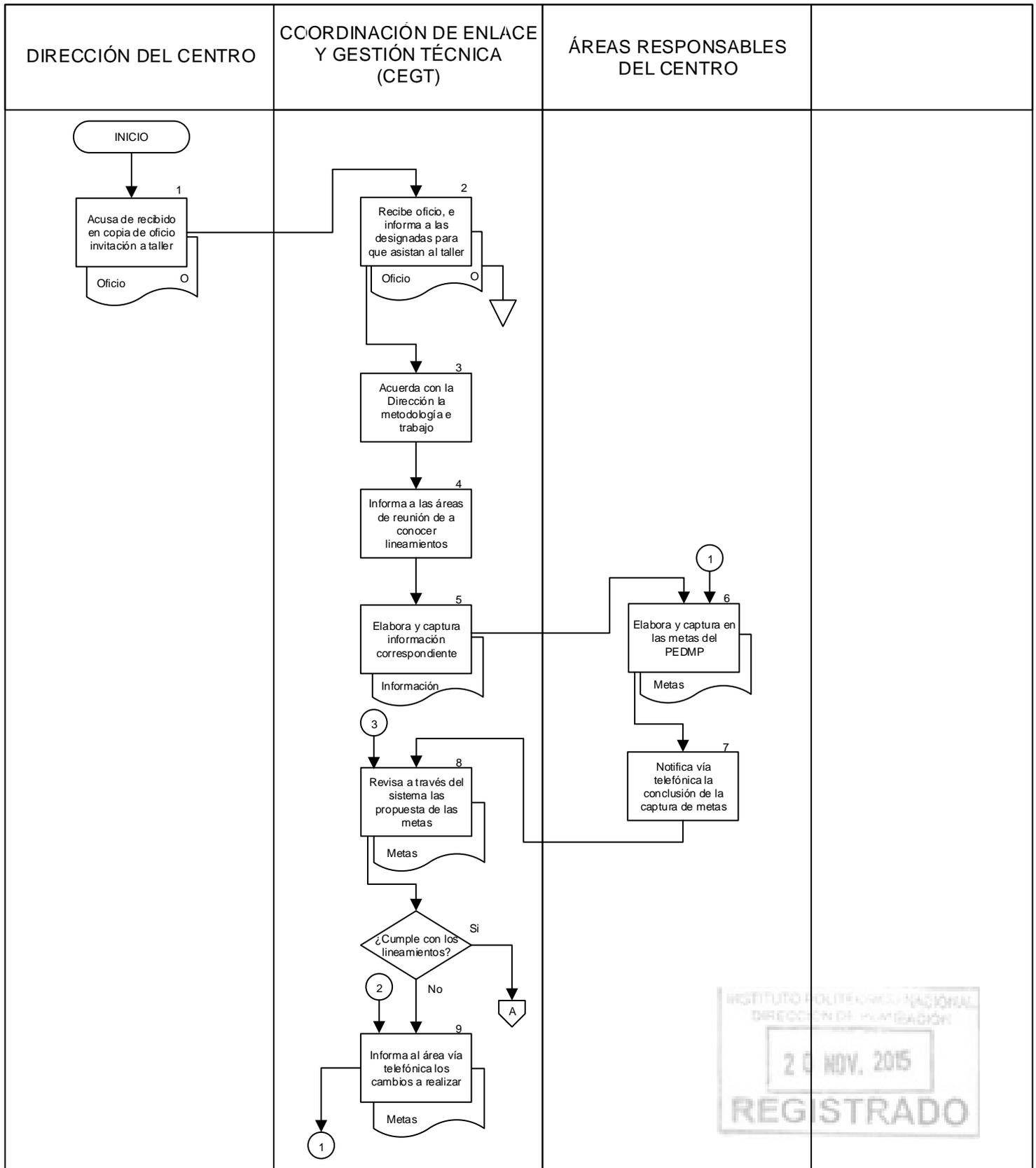


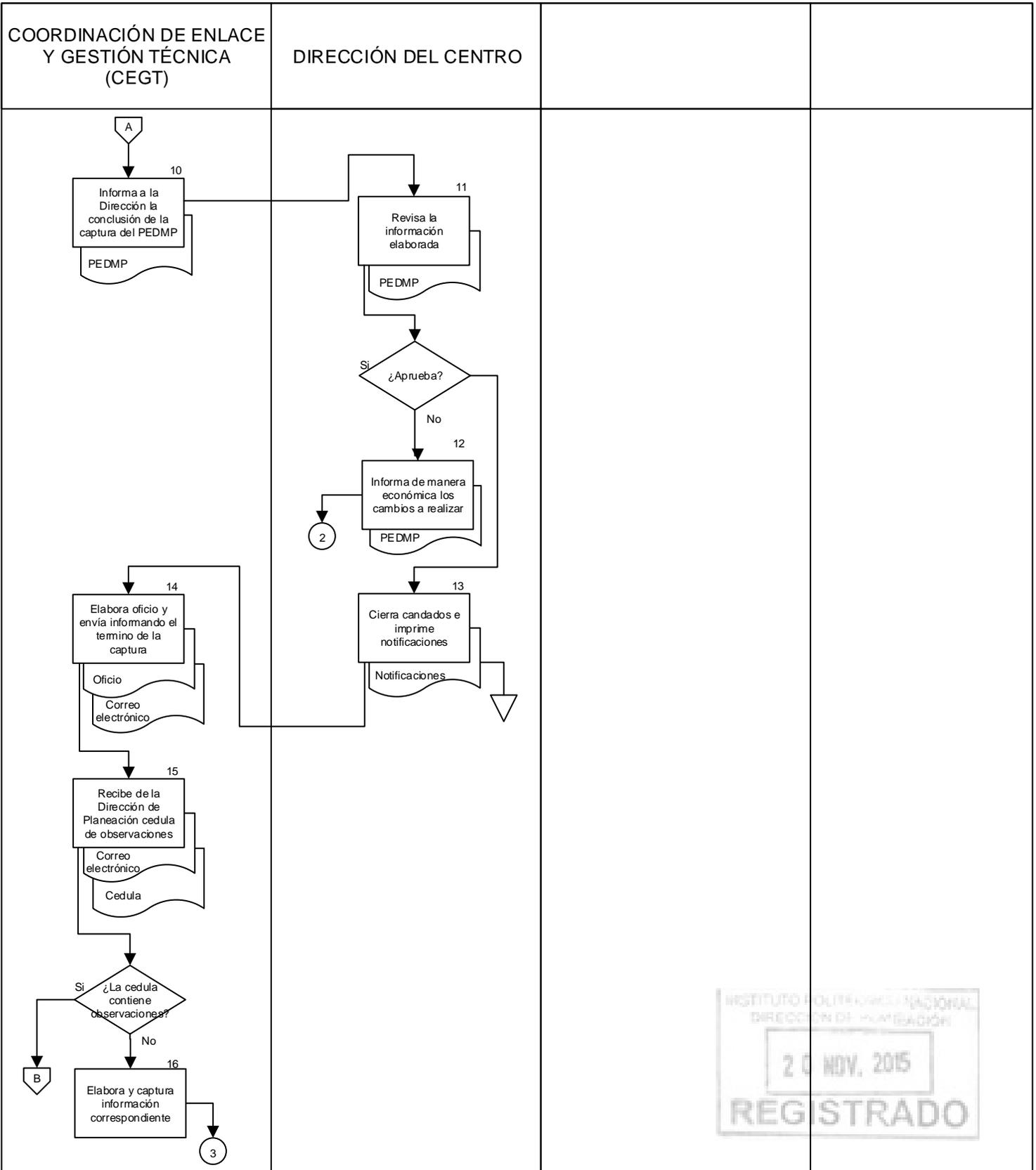
Clave del documento: CI-PO-06

Fecha de emisión: 20/11/2015

Versión: 01

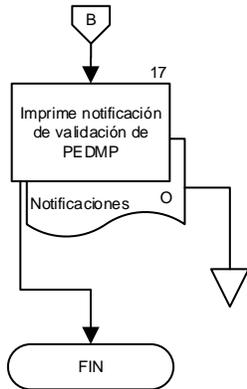
Página 13 de 15







COORDINACIÓN DE ENLACE
Y GESTIÓN TÉCNICA
(CEGT)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 14

**ELABORACIÓN DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EN SU FASE PROGRAMÁTICA**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



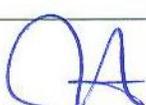
Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 14

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 14

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	25/03/2014	Elaboración por primera vez del Manual.
01	20/11/2015	Primera actualización.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 14

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación de la Dirección de Programación y Presupuesto, del Programa Operativo Anual (POA) del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), en su fase programática.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 14

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para los titulares de cada una de las áreas del CIIDIR Michoacán que tienen asignada alguna actividad en la elaboración del POA del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán), en su fase programática.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 14

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 13 de mayo de 2015.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 6 de mayo de 2015.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 31 de octubre de 2014.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014. G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica edición especial 301, enero de 1990.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número extraordinario 599, 31 de julio de 2004.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones.
D.O.F. 30 de agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 14

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018
D.O.F. de agosto de 2013.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
(Portal WEB Institucional).
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015.
(Portal WEB Institucional).
- Programa Operativo Anual Institucional.
(Portal web Institucional).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 14

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El oficio de referencia enviado por la Dirección, contendrá el número de folio que se genera con dicha conclusión, estará firmada por el titular del Centro.
2. La Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT) del CIIDIR Michoacán contará con una impresión del POA con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Acusa de recibido en copia de oficio de invitación para asistir al taller a fin de elaborar el Programa Operativo Anual (POA), turna de manera económica a la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT).	Dirección del Centro	
2. Recibe oficio original, e informa de manera económica a las áreas designadas para que asistan al taller, a fin de obtener lineamientos para la elaboración del POA. Archiva oficio original.	CEGT	
3. Acuerda con la Dirección del Centro la metodología de trabajo.		
4. Informa de manera económica a las áreas responsables de la realización de una reunión de trabajo del Centro, da conocer los lineamientos, los proyectos y la metodología para elaboración del POA.		
5. Elabora y captura en el sistema informático correspondiente de los proyectos que serán desarrollados.		Información
6. Elabora y captura la información relacionada con las metas del POA.	Áreas responsables del Centro	Información
7. Notifica a la CEGT vía telefónica la conclusión de la captura de la información del POA.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



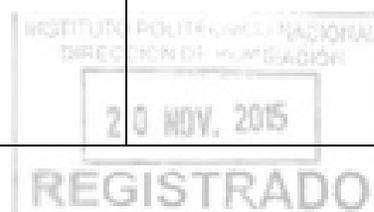
Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Revisa, a través del sistema informático, la propuesta de compromisos programáticos del POA. ¿Cumple con los lineamientos?	CEGT	
9. No, informa al área correspondiente vía telefónica los cambios a realizar en la información. Pasa a la actividad 6.		
10. Sí, informa de manera económica a la Dirección del Centro la conclusión de la captura del POA en el sistema.		POA
11. Revisa la información elaborada del POA. ¿Aprueba?	Dirección del Centro.	
12. No, informa de manera económica los cambios a realizar por las áreas. Pasa a la actividad 9.		
13. Sí, cierra candados e imprime notificaciones de conclusión de captura del POA. Archiva notificación.		Notificación
14. Elabora oficio de conclusión y envía a través de correo electrónico informando el término de la captura de las metas del POA.	CEGT	Oficio Correo electrónico
15. Recibe de la DPP a través de correo electrónico, cedula de observaciones al POA. ¿La cédula contiene observaciones?		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-07

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
16. Sí, solicita vía telefónica a la DPP la apertura de candados para su corrección. Pasa a la actividad 8.		
17. No, imprime notificación de validación de POA recaba firmas. Archiva POA.		Notificación de validación del POA
FIN DE PROCEDIMIENTO		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN

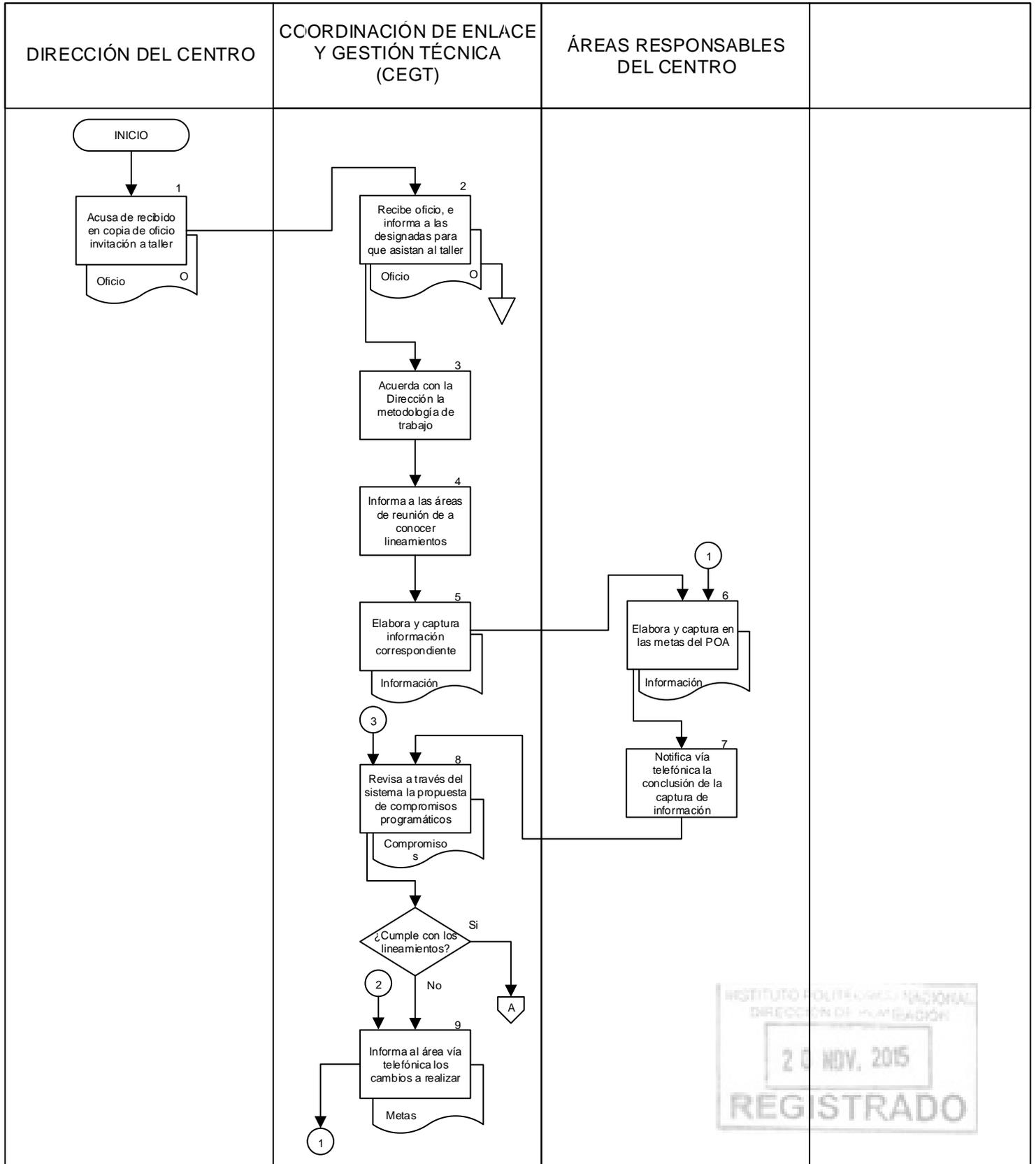


Clave del documento: CI-PO-07

Fecha de emisión: 20/11/2015

Versión: 01

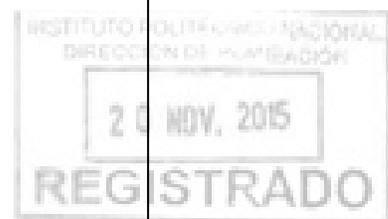
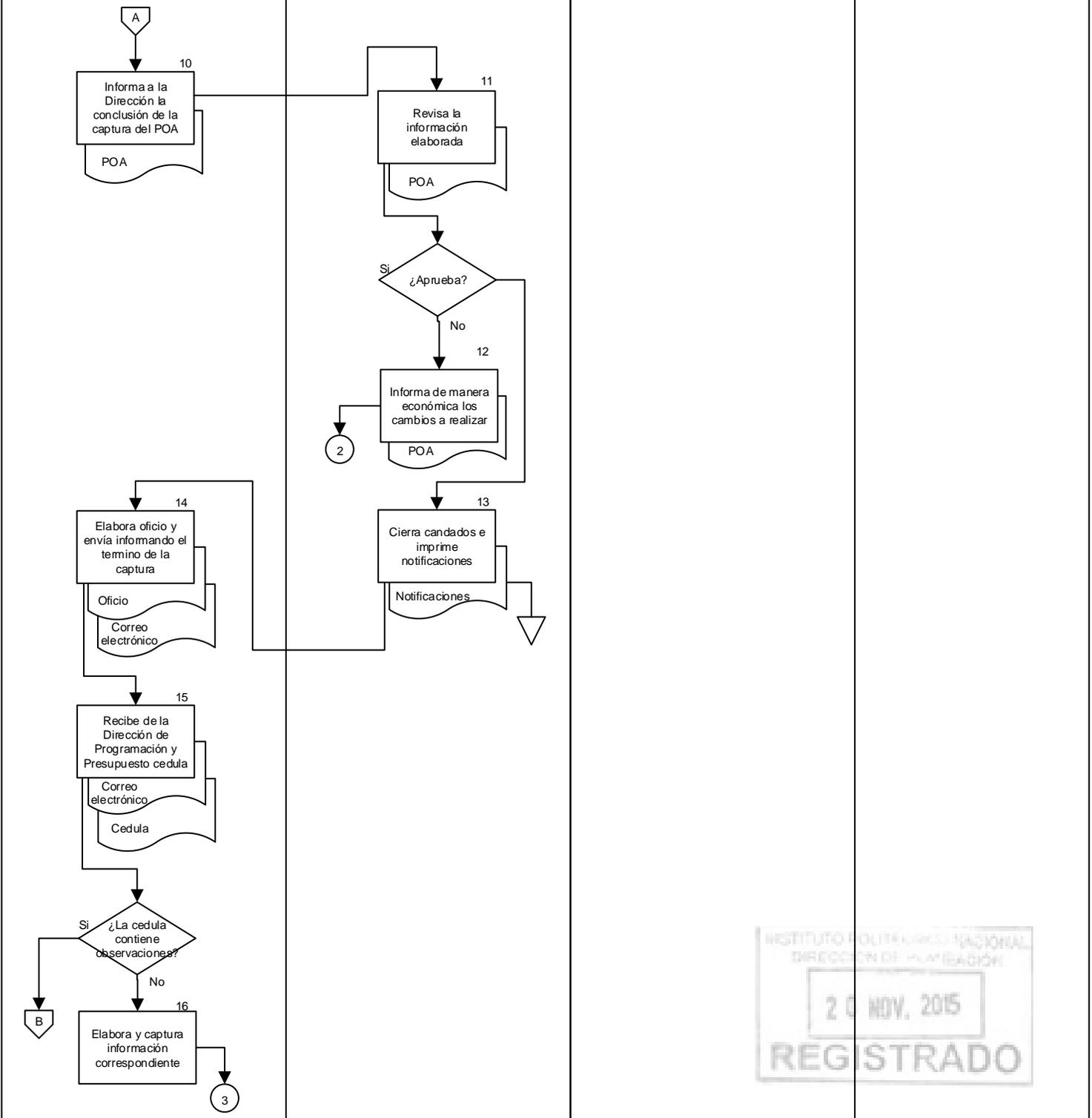
Página 12 de 14





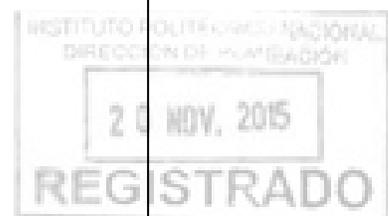
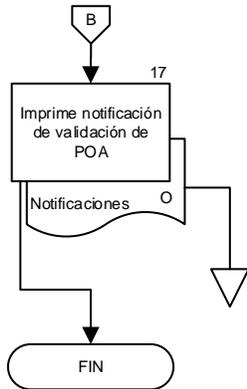
COORDINACIÓN DE ENLACE
Y GESTIÓN TÉCNICA
(CEGT)

DIRECCIÓN DEL CENTRO





COORDINACIÓN DE ENLACE
Y GESTIÓN TÉCNICA
(CEGT)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 21

GESTIÓN DE BECA DE ESTÍMULO INSTITUCIONAL DE
FORMACIÓN DE INVESTIGADORES (BEIFI)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



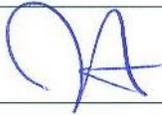
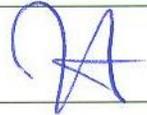
Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 21

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 21

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
01	20/11/2015	Elaboración del Procedimiento.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 21

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tramitar todo lo relacionado a la Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 21

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación para las áreas del CIIDIR Michoacán así como de la Secretaría de Posgrado e Investigación (SIP), obligatorias respecto al trámite y gestión de la BEIFI.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 21

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de agosto de 2010.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional y sus reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 12 de junio de 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 13 de mayo de 2015.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley de la Propiedad Industrial y sus reformas.
D.O.F. 27 de junio de 1991, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley General de Educación y sus reformas.
D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma 20 de abril de 2015.
- Ley Federal del Derecho de Autor y sus reformas.
D.O.F. 24 de diciembre 1996, última reforma 17 de marzo de 2015.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Ciencia y Tecnología y sus reformas.
D.O.F. 5 de junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 21

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y sus reformas.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa y sus reformas.
D.O.F. 1 de febrero de 2008, última reforma 7 de mayo de 2014.
- Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
D.O.F. 11 de septiembre de 2013.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal y sus reformas.
D.O.F. 1 de octubre de 1945, última reforma 8 de mayo de 1975.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y sus reformas.
D.O.F. 23 de noviembre de 1994, última reforma 10 de junio de 2011.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor y sus reformas.
D.O.F. 22 de mayo de 1998, última reforma 14 de septiembre de 2005.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 21

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 8 de diciembre de 2004, última reforma 21 de octubre de 2009.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014, G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13 de mayo de 2014.
- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del personal académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
12 de julio de 1978, última reforma 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal no docente del Instituto Politécnico Nacional.
1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. edición especial, octubre de 1991.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 522, 1 de enero de 2001.
- Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 21

- Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 633, 31 de julio de 2006.
- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad. COFAA. 31 de agosto de 2009.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010.
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 866, 13 de junio de 2011.
- Reglamento General de Becas para Alumnos del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores y sus reformas. G.P. número extraordinario 1020, 31 de julio de 2013, última reforma, número extraordinario 1042 Bis, 4 de noviembre de 2013.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas. D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones. D.O.F. 30 de agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. D.O.F. 13 de diciembre de 2013.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 21

- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores y sus reformas.
D.O.F. 26 de julio de 1984, última reforma 26 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores.
D.O.F. 26 de julio de 1984, última reforma 26 de diciembre de 2012.
- Acuerdo que fija las Reglas de Aplicación del Decreto que Establece los Estímulos Fiscales para Fomentar la Investigación, el Desarrollo y la Comercialización de Tecnología Nacional.
D.O.F. 14 de diciembre de 1987.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del Archivo Contable Gubernamental.
D.O.F. 25 de agosto de 1998.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.
D.O.F. 31 de marzo de 2008.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última reforma 22 de diciembre de 2014.
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010, y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus modificaciones.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 16 de junio de 2011.
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 21

D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre de 2012.

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y sus reformas.

D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.

D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.

D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.

- Acuerdo Número 584 por el que se emiten los Lineamientos para la operación del Programa de Becas para la Educación Superior.

D.O.F. 12 de abril de 2011.

- Acuerdo número 629 por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior, Siguele y Programa de Becas Universitarias.

D.O.F. 13 de enero de 2012.

- Acuerdo número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas (PRONABES) emitidas mediante número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus reformas.

D.O.F. 31 de diciembre de 2013, última reforma 22 de septiembre de 2014.

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.

D.O.F. 8 de mayo de 2014.

- Publicados en la Gaceta Politécnica

Acuerdo por el que se establece el Programa de Formación y Actualización del Personal Docente del Instituto Politécnico Nacional.

G.P. número 384, 15 de febrero de 1997.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 12 de 21

- Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas. G.P. número 630 Bis, 31 de mayo de 2006, última reforma número extraordinario 1081, 6 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Acuerdo por el que se Aprueba el Calendario Académico, para el Ciclo Escolar correspondiente.
- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. D.O.F. 18 de agosto de 2003.
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los Archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. D.O.F. 20 de febrero de 2004.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. D.O.F. 30 de enero 2013.
- Publicados en la Gaceta Politécnica y no publicados.
- Lineamientos que regulan la programación, captación, ejercicio, registro y control de los recursos autogenerados que ingresan al presupuesto federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional. Secretaría de Administración, 26 de agosto de 2008.
- Lineamientos para la Operación de Becas en los Niveles Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional. G.P. número 814, 12 de octubre de 2010.
- Lineamientos para la Operación del Programa Institucional de Formación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 13 de 21

- G.P. número 836, 15 de febrero de 2011.
- Lineamientos para la Operación del Programa Institucional de Formación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número 836, 15 de febrero de 2011.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo en el Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 986 Bis, 14 de febrero de 2013.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Calendario de Presupuesto autorizado al Ramo 11 Educación Pública para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones.
D.O.F. 30 agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015.
Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Operativo Anual Institucional.
Página web Institucional ipn.mx.
- Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional.
Materiales para la Reforma Volumen 1, octubre de 2004.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 14 de 21

- Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.
Materiales para la Reforma Volumen 4, octubre de 2004..





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

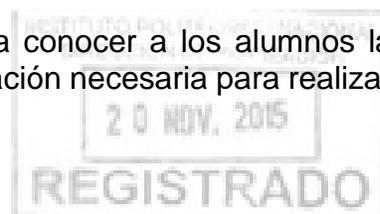
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 15 de 21

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT) dará a conocer la Convocatoria en la página web de la Beca de Estímulo Institucional para la Formación de Investigadores (BEIFI), publicada por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).
2. El registro de la solicitud de la BEIFI será realizado en el sistema informático definido por la SIP, a través de la Dirección de Investigación.
3. Será responsabilidad del alumno registrar su solicitud y actualizar sus datos en el sistema BEIFI conforme a las fechas establecidas en la convocatoria; así como imprimir los formatos y armar el expediente.
4. Será responsabilidad del representante BEIFI del CIIDIR Michoacán, recibir el expediente del alumno en tres originales, de acuerdo a las fechas establecidas en la convocatoria.
5. Los formatos utilizados durante este procedimiento serán los definidos por la SIP, a través de la Dirección de Investigación.
6. La Comisión Evaluadora BEIFI no recibirá documentos oficiales sin firma y sin sello institucional.
7. Es responsabilidad del CEGT, capturar en la página de la BEIFI la prioridad que el investigador asigne al alumno.
8. La Comisión Evaluadora BEIFI será la responsable de verificar la veracidad de la información proporcionada mediante la documentación anexa en el expediente y los resultados se darán a conocer a cada alumno aspirante a beca a través de su cuenta en la página oficial BEIFI.
9. Con base en la política anterior, la Comisión Evaluadora BEIFI será la responsable de emitir el dictamen correspondiente.
10. El representante BEIFI del CIIDIR Unidad Michoacán dará a conocer a los alumnos la aplicación del presente procedimiento, así como la documentación necesaria para realizar el trámite.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 16 de 21

11. La notificación de apertura de la convocatoria se notificará a: Directores de proyectos de investigación, funcionarios y alumnos del CIIDIR Michoacán.
12. El representante de los alumnos será designado por el Director del CIIDIR Michoacán, siendo este el coordinador entre los alumnos y la CEGT.
13. La documentación complementaria que presentará el alumno dependerá del tipo de solicitud, si es aspirante, reingreso o recurrente.
14. La documentación variará conforme a las disposiciones de la SIP y/o la política anterior.
15. Todos los funcionarios, directores de proyectos SIP y alumnos serán denominados interesados para este procedimiento.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 17 de 21

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Notifica a los interesados, a través de correo electrónico, la apertura de la convocatoria de la Beca de Estímulo Institucional para la Formación de Investigadores (BEIFI).	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT)	Correo electrónico
2. Revisa la página de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), consulta las bases, lineamientos y procedimientos para solicitar la beca (BEIFI).	Alumno	
3. Llena solicitud en línea, imprime los formatos que genera el sistema; Formato (BEIFI 01) y Formato (BEIFI 02) cada uno en tres originales, elabora expediente con la documentación solicitada en la convocatoria.		BEIFI 01 BEIFI 02 Expediente
4. Recaba firmas del investigador que lo postula y firma BEIFI 01, entrega a su representante BEIFI los tres originales.		
5. Recibe, revisa el expediente del alumno que cumpla con los requisitos que establece la convocatoria. ¿Cumple con los requisitos?	CIIDIR Michoacán (Representante BEIFI)	
6. No, informa verbalmente el motivo del rechazo al alumno y regresa para su corrección. Pasa a la actividad 3.		
7. Si, firma original tres como acuse y devuelve al alumno, entrega dos expediente originales a la CEGT.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-08

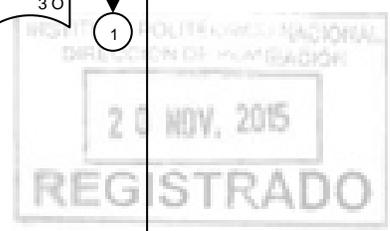
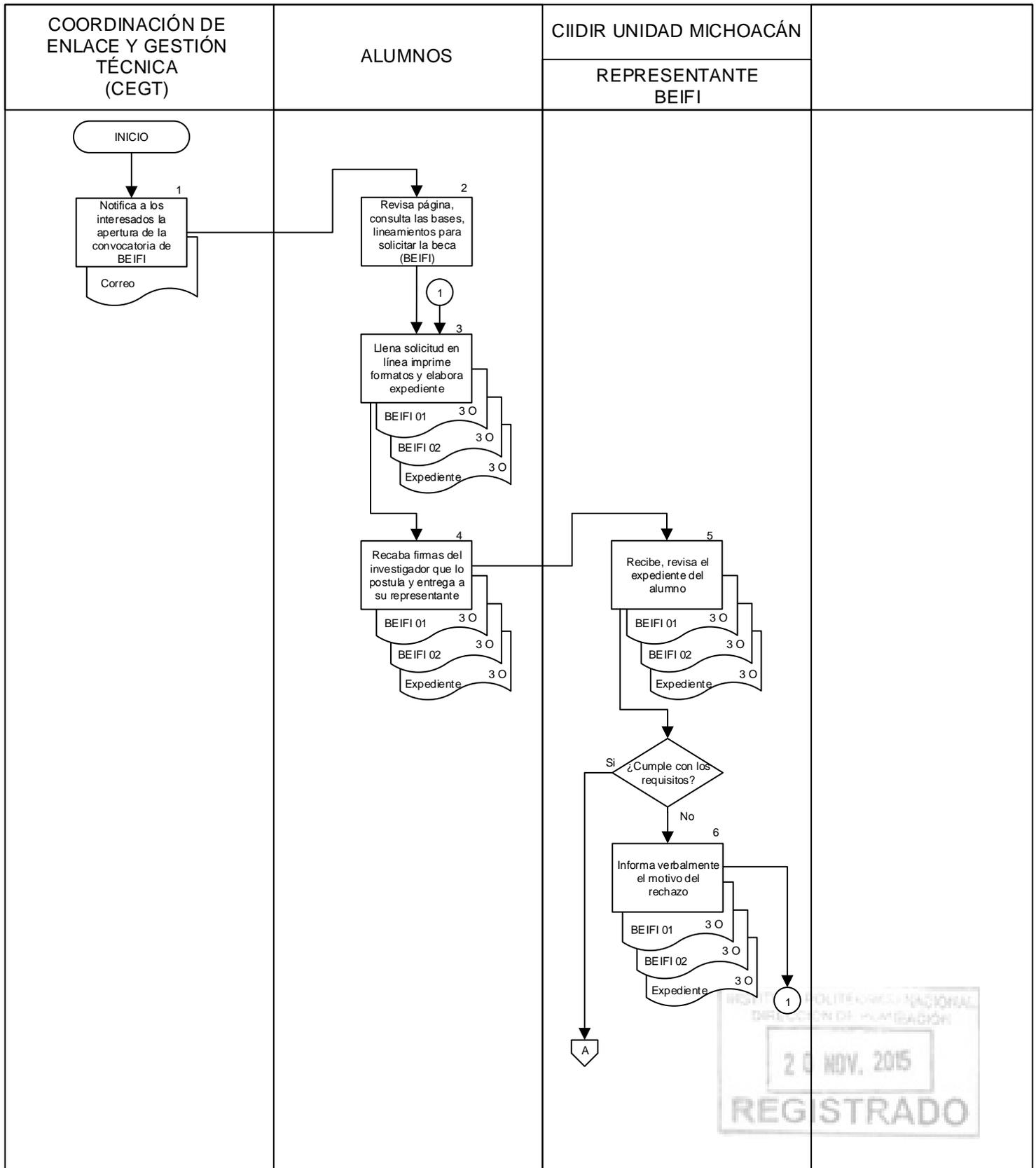
Fecha de emisión:
20/11/2015

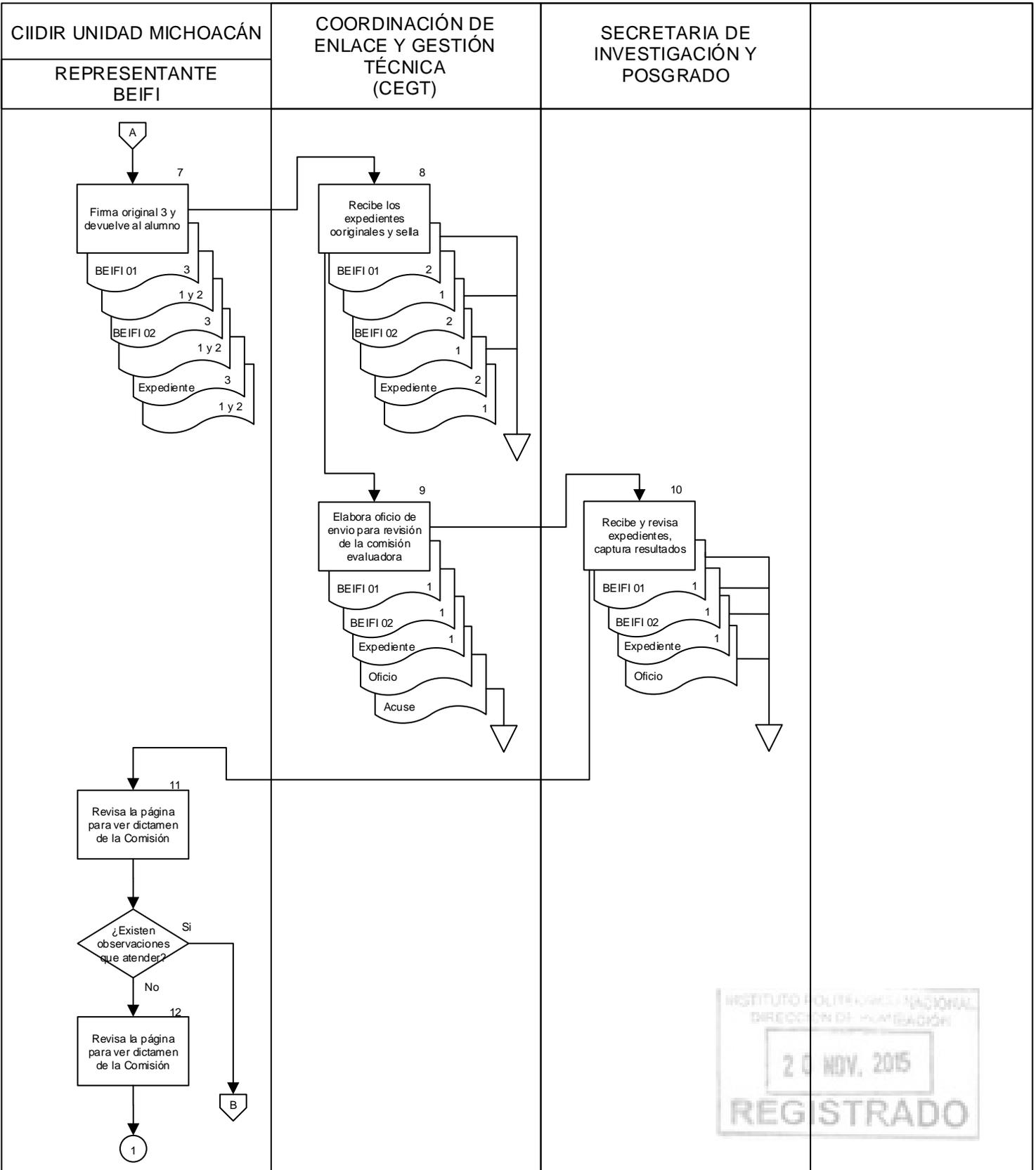
Versión:
01

Página 18 de 21

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Recibe los dos expedientes originales y sella. Archiva original dos de cada expediente.	CEGT	
9. Elabora oficio en original y acuse de envío de expedientes de los alumnos a la SIP, para revisión de la Comisión Evaluadora. Archiva acuse.		Oficio
10. Recibe y revisa expedientes, captura resultados en la página web. Archiva expedientes y oficio original.	SIP	
11. Revisa la página de la SIP para ver dictamen de la Comisión Evaluadora. ¿Existen observaciones que atender?	CIIDIR Michoacán (Representante BEIFI)	
12. Si, informa de manera verbal al alumno el motivo del rechazo. Pasa actividad 3.		
13. No, consulta, en la fecha establecida y en la página web de la SIP, la publicación de los resultados.		
FIN DE PROCEDIMIENTO		









INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento: CI-PO-08

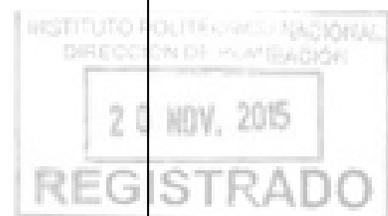
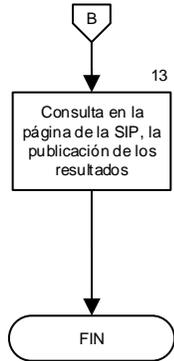
Fecha de emisión: 20/11/2015

Versión: 01

Página 21 de 21

CIIDIR UNIDAD MICHOACÁN

REPRESENTANTE
BEIFI





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN**



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 1 de 14

**RECEPCIÓN DE MUESTRAS PARA SU ANÁLISIS EN EL
LABORATORIO, COMO PARTE DE SERVICIO EXTERNO**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 2 de 14

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
M. en C. Elizabeth Fernández Rivera	Lic. Elizabeth Gómez Magallón	Dra. Hortencia Gabriela Mena Violante
Firma: Elizabeth F.R.	Firma:	Firma:





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 3 de 14

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
01	20/11/2015	Elaboración del Procedimiento.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 4 de 14

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Recibir y analizar una muestra conforme a los estándares establecidos en la Norma establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, NOM-021-RECNAT-2000.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 5 de 14

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación obligatoria para quienes tienen asignada alguna actividad en la recepción de muestras para análisis de laboratorio como parte del servicio externo que ofrece el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 6 de 14

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional y sus reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 12 de junio de 2015.
- Ley General de Población y sus reformas.
D.O.F. 7 de enero de 1974, última reforma 19 de mayo de 2014.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 13 de mayo de 2015.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley General de Educación y sus reformas.
D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma 20 de abril de 2015.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Ciencia y Tecnología y sus reformas.
D.O.F. 5 de junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y sus reformas.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 7 de 14

- Ley General de la Infraestructura Física Educativa y sus reformas.
D.O.F. 1 de febrero de 2008, última reforma 7 de mayo de 2014.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y sus reformas.
D.O.F. 7 de junio de 2013, última reforma 9 de mayo de 2014.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 4 de mayo de 2015.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014, G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del personal académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
12 de julio de 1978, última reforma 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal no docente del Instituto Politécnico Nacional.
1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
G.P. 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 8 de 14

- Decreto que establece estímulos fiscales para Fomentar la Investigación, el Desarrollo y Comercialización de Tecnología Nacional y sus reformas.
D.O.F. 11 de agosto de 1987.
- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.
D.O.F. 14 de septiembre de 2005.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 y sus modificaciones.
D.O.F. 30 de agosto de 2013, última modificación 30 de abril 2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.
D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores y sus reformas.
D.O.F. 26 de julio de 1984, última reforma 26 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010, y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 9 de 14

- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de noviembre de 2012.
 - Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.
 - Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.
 - Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero 2013.
- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 31 de julio de 2002.
 - Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 10 de 14

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La documentación que soportará éste procedimiento será la definida por la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán (CIIDIR Michoacán).
2. Las muestras solo serán recibidas por el personal que esté capacitado y sea designado por la UPIS del CIIDIR Michoacán.
3. La UPIS es el encargado de administrar y gestionar el servicio externo para la realización de análisis de laboratorio en el CIIDIR Michoacán y dará a conocer al personal asignado al área de servicio externo la aplicación del presente procedimiento, así como la documentación necesaria para realizar el trámite que corresponda.
4. No se entregarán resultados de laboratorio sin ficha de depósito bancario, correspondiente al costo del análisis realizado.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 11 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Solicita a la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) el servicio de análisis de laboratorio a una muestra determinada.	Usuario	
2. Pregunta que análisis desea se realice y consulta el catálogo interno de servicios. ¿Cuenta con el análisis solicitado?	UPIS	
3. No. Informa al usuario de forma verbal del porqué de la negativa de no poder realizar el análisis. Pasa a Fin de Procedimiento.		
4. Sí. Informa de manera verbal al usuario el costo del análisis y el tiempo de entrega de los resultados.		
5. Recibe información acerca de los de los tiempos y costos de entrega de los resultados de los análisis. ¿Está de acuerdo con las condiciones?	Usuario	
6. No. Informa que no está de acuerdo. Pasa a Fin de Procedimiento.		
7. Sí, solicita al Centro la información de los pasos a seguir para el análisis.		
8. Solicita la muestra correspondiente y verifica que cumpla con las condiciones establecidas para realizar el análisis. ¿Cumple con las condiciones requeridas?	UPIS	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL
UNIDAD MICHOACÁN



Clave del documento:
CI-PO-09

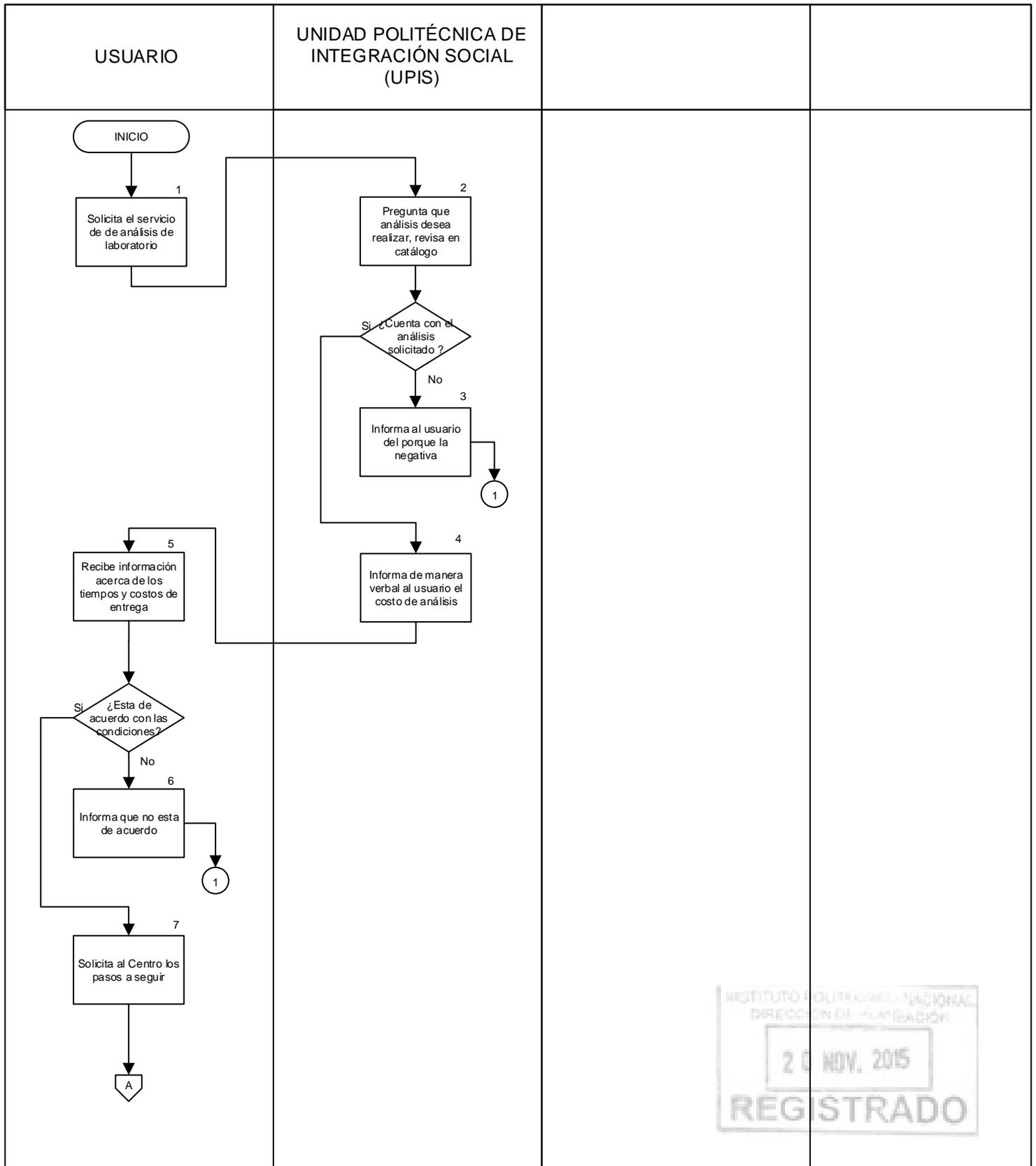
Fecha de emisión:
20/11/2015

Versión:
01

Página 12 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. No. Explica al usuario las condiciones requeridas para que entregue una nueva muestra. Regresa a actividad 6.		
10. Sí. Recibe y rotula la muestra con la clave correspondiente.		
11. Llena la solicitud de registro de muestra, en original y copia, definen e informa el tiempo para hacer los análisis y obtener los resultados.		Solicitud
12. Elabora memorándum de entrega de muestra en original y acuse, al laboratorio para su análisis, mediante memorándum, la muestra y el original de la solicitud de registro de muestra. Archiva copia.		Memorándum
FIN DE PROCEDIMIENTO		







UNIDAD POLITÉCNICA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
(UPIS)

